

Protocolo Nacional de Detección y Alerta de Tsunami

Sistema Nacional de Detección y
Alerta de
Tsunami



Sistema Nacional de Gestión
del Riesgo de Desastres



CONTROL DE ACTUALIZACIONES

FECHA DE ACTUALIZACIÓN	CAPÍTULO	NUMERAL	PÁGINA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN	AUTOR DEL CAMBIO
DD / MM / AA	#	##	#	Breve descripción del cambio	Nombre y cargo
13/08/2018	Varios		3, 4, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21	En virtud del Decreto 1338 del 27 de julio de 2018, “por el cual se designa el Centro Nacional de Alerta contra los Tsunamis y Punto Focal de Alerta contra los Tsunamis y se dictan otras disposiciones”, se suprime a la Corporación OSSO de este Protocolo.	UNGRD

CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	4
2.	OBJETIVOS	5
2.1.	Objetivo General	5
2.2.	Objetivos específicos	5
3.	ALCANCE	5
4.	CLASIFICACIÓN DE LOS TSUNAMIS SEGÚN SU ORIGEN	5
5.	UMBRALES PARA LA EMISIÓN DE BOLETINES	6
6.	ESTADOS DEL EVENTO	8
7.	CANCELACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN	9
8.	FUENTES DE INFORMACIÓN TÉCNICA	9
9.	ALERTA PERSONAL	10
10.	RESPONSABILIDADES DE LAS ENTIDADES DEL SNDAT	10
11.	RESPONSABILIDADES TERRITORIALES Y COMUNITARIAS	11
11.1.	CDGRD – Gobernaciones	11
11.2.	CMGRD – Alcaldías	11
11.3.	Comunidad	11
12.	DIFUSIÓN Y MANEJO DE INFORMACIÓN	12
13.	PROCEDIMIENTO OPERATIVO DEL SNDAT	13
13.1.	Estado INFORMATIVO	13
13.2.	Estado de VIGILANCIA	13
13.3.	Estado de ADVERTENCIA	16
13.4.	Estado de ALERTA	18
13.5.	Cancelación	21
14.	ACUERDOS COMPLEMENTARIOS	23
15.	MODIFICACIONES DEL PROTOCOLO	23
16.	PRUEBAS, SIMULACIONES Y SIMULACROS	23
17.	FIRMA	24

Acrónimos

CITEL: Central Integrada de Telecomunicaciones

CDGRD: Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres

CMGRD: Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

CTNAT: Comité Técnico Nacional de Alerta de Tsunami

DIMAR: Dirección General Marítima

EDAN: Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades

EMSC: Centro Sismológico de Europa y el Mediterráneo, del inglés: European-Mediterranean Seismological Centre

IDEAM: Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales

NEIC: National Earthquake Information Center

PTWC: Centro de Alerta de Tsunamis del Pacífico, del inglés: Pacific Tsunami Warning Center

RTWC: Centro Regional de Alerta de Tsunamis, del inglés Regional Tsunami Warning Centre

SGC: Servicio Geológico Colombiano

SNDAT: Sistema Nacional de Detección y Alerta de Tsunamis

SNGRD: Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

TWFP: Tsunami Warning Focal Point (Punto Focal de Alerta de Tsunamis)

UNGRD: Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

UTC: Tiempo Universal Coordinado, del inglés: Coordinated Universal Time

1. INTRODUCCIÓN

La gestión del riesgo de desastres es un proceso social orientado a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo y para el manejo de desastres, con el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible; y por tanto se constituye en una política de desarrollo indispensable para asegurar la sostenibilidad, la seguridad territorial, los derechos e intereses colectivos, mejorar la calidad de vida de las poblaciones y las comunidades en riesgo, asociada intrínsecamente con la planificación del desarrollo seguro, con la gestión ambiental territorial sostenible, en todos los niveles de gobierno y la efectiva participación de la población.

Así mismo, el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD), es por Ley *“el conjunto de entidades públicas, privadas y comunitarias, de políticas, normas, procesos, recursos, planes, estrategias, instrumentos, mecanismos, así como la información atinente a la temática, que se aplica de manera organizada para garantizar la gestión del riesgo en el país”*, y tiene como objetivo general llevar a cabo el proceso social de la gestión del riesgo con el propósito de ofrecer protección a la población en el territorio colombiano, mejorar la seguridad, el bienestar y la calidad de vida y contribuir al desarrollo sostenible, y como uno de sus objetivos específicos la preparación para la respuesta frente a desastres; mediante organización, sistema de alerta, capacitación, equipamiento y entrenamiento, entre otros.

Ahora teniendo en cuenta que la amenaza de tsunami para Colombia se encuentra en las tres zonas costeras, dos continentales (Océano Pacífico y Mar Caribe) y una insular (Archipiélago San Andrés y Providencia), expuestas a tsunamis de origen cercano, regional y lejano, se ha conformado el **Sistema Nacional de Detección y Alerta de Tsunami – SNDAT**, como una instancia del SNGRD responsable de la detección y evaluación de eventos con potencial tsunamigénico, así como de emitir y diseminar alertas de tsunami para las costas de Colombia.

El SNDAT está conformado por el Servicio Geológico Colombiano (SGC), el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales de Colombia (IDEAM), la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) y la Dirección General Marítima (DIMAR). Esta última desempeñándose como el Punto Focal y Centro Nacional de alerta contra los Tsunamis para Colombia, en virtud del Decreto 1338 de 2018. Así, el punto focal de alerta contra los tsunamis (TWFP) es *“un punto de contacto 24 horas al día, los 7 días de la semana (7x24) (oficina, unidad o puesto operacional, no una persona) oficialmente designado por el gobierno para recibir y difundir información”*¹ de emergencia de evento de tsunami, con la responsabilidad de notificar a la autoridad de emergencia de las características del evento (terremoto y/o tsunami), de acuerdo con los procedimientos nacionales operacionales. A continuación, en este documento se describe el protocolo para la detección y alerta de tsunami para Colombia.

¹ Definición tomada de la Circular de la COI N° 2563 de 2015

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General

Proveer al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres de un instrumento que permita coordinar las acciones, unificar la información y emitir alertas frente a eventos con potencial de generar tsunamis que afecten las costas colombianas.

2.2. Objetivos específicos

- Establecer responsabilidades de las entidades que pertenecen al Sistema Nacional de Detección y Alerta de Tsunami, en caso de un evento con potencial tsunamigénico.
- Definir las acciones a desarrollar por parte de cada entidad en el marco del Sistema Nacional de Detección y Alerta de Tsunami.
- Definir medios, herramientas, lenguaje e información a comunicar ante un evento con potencial tsunamigénico.

3. ALCANCE

En el presente protocolo, que aplica para eventos sísmicos con potencial tsunamigénico que ocurran en las cuencas del Pacífico y Caribe, se definen responsabilidades, procedimientos de actuación, canales y medios de comunicación; así como la información a difundir, en el marco del funcionamiento del Sistema Nacional de Detección y Alerta de Tsunamis - SNDAT en Colombia, integrado por: (i) Servicio Geológico Colombiano - SGC, ii) Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM, iii) Dirección General Marítima – DIMAR y iv) Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD). También da alcance a las responsabilidades de los CDGRD, CMGRD, las entidades operativas, otras de relevancia del SNGRD y la comunidad.

4. CLASIFICACIÓN DE LOS TSUNAMIS SEGÚN SU ORIGEN

Un **Tsunami**, es un término japonés que significa ola (“nami”) en puerto (“tsu”), y se refiere a una serie de ondas de longitud y período sumamente largos, normalmente generados por perturbaciones asociadas con terremotos que ocurren bajo el fondo oceánico o cerca de él. Así mismo, las erupciones volcánicas, los deslizamientos de tierra submarinos, los derrumbes costeros de montañas, y el impacto en el mar de un meteorito de gran tamaño, también pueden dar origen a la generación de un tsunami. Estas ondas pueden alcanzar grandes dimensiones y

viajar por toda la cuenca oceánica perdiendo poca energía. Al acercarse a aguas someras, las ondas de tsunami se amplifican y aumentan en altura, inundando áreas bajas; y donde la topografía submarina local provoca amplificación extrema de las olas, éstas pueden romper y causar daños importantes. Los tsunamis pueden ser locales, regionales o de campo lejano.

Tsunami local

Tsunami proveniente de una fuente cercana con efectos destructivos en costas situadas a una distancia inferior a 200 kilómetros del origen, o a menos de una hora de viaje de la onda del tsunami hasta la costa.

Tsunami Regional

Tsunami capaz de causar efectos en una región geográfica, normalmente situada a 1.000 kilómetros como máximo de su fuente, en zonas situadas de 1 a 3 horas de tiempo de viaje de las ondas del tsunami hasta la costa.

Tsunami de campo lejano

Tsunami originado por una fuente distante, generalmente a más de 1.000 kilómetros o más de 3 horas de tiempo de viaje de las ondas de tsunami desde su origen hasta la costa. Normalmente empiezan con un tsunami local que causa gran destrucción cerca de la fuente. Sus ondas siguen viajando por la cuenca del océano con energía suficiente para causar más víctimas y destrucción en costas ubicadas a más de 1.000 kilómetros de la fuente.

5. UMBRALES PARA LA EMISIÓN DE BOLETINES

Para la aplicación de este protocolo, se consideran las siguientes regiones para cada clasificación de tsunami, así:

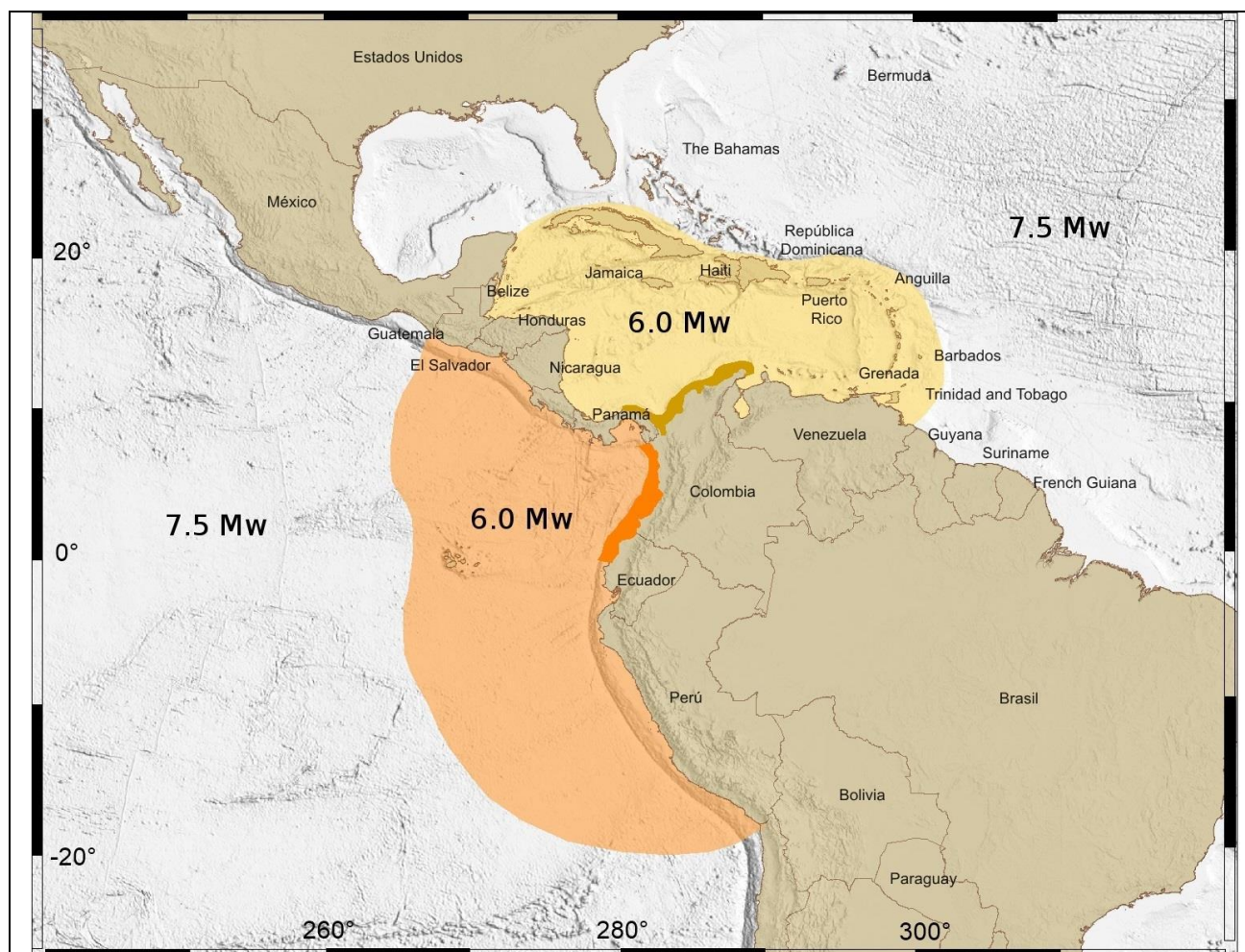
Tabla 1. Tipos de tsunami según su origen geográfico.

CUENCA	TIPO DE TSUNAMI	REGIÓN
PACÍFICO	LOCAL	Costas de Colombia, norte de Ecuador
	REGIONAL	Sur de Ecuador, Perú, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Guatemala
	LEJANO	Chile, México, Estados Unidos, transoceánicos
CARIBE	LOCAL	Costas de Colombia, norte de Panamá
	REGIONAL	Toda la cuenca del Caribe
	LEJANO	Océano Atlántico

Se han definido los siguientes umbrales de magnitud sísmica para la activación del SNDAT y para la emisión de los boletines por parte del Punto Focal.

Tabla 2. Umbrales de magnitud sísmica para activación del SNDAT.

CUENCA	REGION	UMBRAL (Magnitud del sismo)	ACTIVACIÓN SNDAT
PACÍFICO	Costas de Colombia, norte de Ecuador y Panamá	Igual o mayor a M6.0	Si
	Sur de Ecuador, Perú, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala	Igual o mayor a M6.0	Si
	Chile, México, Estados Unidos, transoceánicos	Igual o mayor a M7.5	Si
CARIBE	Costas de Colombia, Panamá	Igual o mayor a M6.0	Si
	Toda la cuenca del Caribe	Igual o mayor a M6.0	Si
	Océano Atlántico	Igual o mayor a M7.5	Si



Convenciones

- Fuente local Pacífico
- Fuente regional Caribe
- Fuente regional Pacífico
- Fuente lejana
- Fuente local Caribe

Figura 1. Mapa que señala los umbrales de magnitud sísmica para cada zona geográfica y cuenca de origen del tsunami.

6. ESTADOS DEL EVENTO

Tabla 3. Estados definidos para el evento.

ESTADO	CARACTERÍSTICAS GENERALES	ACCIONES REQUERIDAS
INFORMATIVO	Sismo que no requiere ninguna acción preventiva por parte del SNGRD.	Divulgación de información sobre la no existencia de peligro al SNDAT, SNGRD y comunidad en general.
VIGILANCIA	Sismo de origen lejano y regional que está siendo evaluado con el fin de determinar si existe peligro o no para las costas colombianas.	Divulgar información al SNDAT, SNGRD y comunidad en general acerca de que la evaluación del evento se encuentra en curso. Se debe esperar nuevo boletín.
ADVERTENCIA	Sismo de origen lejano, regional o cercano capaz de producir corrientes fuertes u olas que constituyan un peligro para las personas que se encuentren en el agua o cerca a la costa.	Cierre total de playas, medidas específicas en muelles y embarcaderos. Activación de Sala de Crisis Nacional. Cada entidad del SNDAT garantizará la disponibilidad de un enlace permanente con la Sala de Crisis Nacional.
ALERTA	Se declara cuando se espera o es inminente la ocurrencia de un tsunami acompañado de inundaciones fuertes y generalizadas.	EVACUACIÓN Y CIERRE DE PLAYAS. Se requieren medidas específicas en muelles y embarcaderos. Activación de Sala de Crisis Nacional. Cada entidad del SNDAT garantizará la disponibilidad de un enlace permanente con la Sala de Crisis Nacional.
CANCELACIÓN	Se declara cuando, según evaluación del Punto Focal, se determine que no arribarán más olas de tsunami. Se genera posterior a los estados de advertencia o alerta.	Se debe informar a las autoridades y comunidad que no arribarán más olas de tsunami. Las órdenes de precaución y evacuación que se hayan impartido deben mantenerse hasta que las autoridades así lo indiquen.

****NOTA IMPORTANTE:** ¡Los estados no son consecutivos! Corresponden a la evaluación técnica del evento realizada por el Punto Focal y dependen de las características del evento.

7. CANCELACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN

La CANCELACIÓN se declara cuando el comportamiento del mar se encuentra en niveles normales, indica que no arribarán más olas de tsunami. La cancelación la emite el Punto Focal (TWFP) con un **boletín técnico de cancelación**.

La evaluación de la situación posterior a la cancelación, se realiza por parte de los CMGRD una vez han recibido el comunicado indicando la cancelación del estado de advertencia o alerta. Debido a que las condiciones locales pueden causar grandes variaciones en la acción de las olas del tsunami, el inicio de la evaluación depende del grado de los daños provocados y puede variar de una zona a otra. Por lo general, después de haber recibido una cancelación de los estados de advertencia o alerta de tsunami, y una vez que el área no ha sido golpeada por olas dañinas al menos durante dos horas, los CMGRD pueden iniciar la evaluación local, a no ser que se haya producido otro sismo que active nuevamente el sistema, o que las condiciones locales continúen produciendo fuertes corrientes de agua en canales, ríos, esteros o puertos.

De acuerdo con las condiciones locales se dará inicio a las acciones de evaluación de daños y análisis de necesidades - EDAN e implementación de las estrategias y protocolos de respuesta.

8. FUENTES DE INFORMACIÓN TÉCNICA

Información sísmica: El SNDAT tomará la información oficial emitida por el Servicio Geológico Colombiano. Sin embargo, dada la necesidad de contar con información lo más expedita posible, para sismos regionales y lejanos, **el Punto Focal podrá tomar la información sismológica del primer boletín recibido de cualquiera de las fuentes oficiales** nacionales o internacionales, entendiéndose SGC, PTWC, NEIC/USGS, EMSC, redes de países vecinos.

Información mareográfica: la información mareográfica específica para Colombia, será suministrada por IDEAM y por la DIMAR.

Información hidrometeorológica: será suministrada por el IDEAM.

9. ALERTA PERSONAL

Pobladores, visitantes y en general todas las personas que se encuentren en zona costera, deberán activar la alerta personal para sismos locales, si se percibe cualquiera de las siguientes condiciones:

SENTIR	Si se percibe un sismo fuerte que dificulta a las personas permanecer de pie o caminar.
OBSERVAR	Si se observa el burbujeo y/o retroceso repentino del mar.
ESCUCHAR	Si se escucha un sonido anormal del mar, como un tren o un fuerte rugido.



EVACUAR	Si se percibe alguna de las condiciones anteriores, las personas no esperarán una orden oficial de evacuación, se deben dirigir de inmediato a los puntos de encuentro.
----------------	---

10. RESPONSABILIDADES DE LAS ENTIDADES DEL SNDAT

Servicio Geológico Colombiano. Detectar el evento sísmico; determinar los parámetros (localización, magnitud, profundidad, intensidad instrumental y mecanismo focal), activar al SNDAT a partir de la evaluación de los parámetros del sismo, realizar el monitoreo del evento y actualizar la información del mismo, con especial atención en sismos de origen local o regional (Costas colombianas, ecuatorianas, peruanas, centroamericanas y toda la cuenca del Caribe) con magnitud superior a **M6.0** y para sismos lejanos en cualquier cuenca oceánica, con magnitud superior a **M7.5**.

DIMAR. Punto Focal oficial para Colombia. Recibir, analizar y evaluar la información del sismo y los boletines de los RTWC Centros Regionales de Alerta de Tsunami, consultar información sobre el nivel del mar y demás entradas de información necesarias para determinar un nivel de peligro por tsunami, informar la posibilidad de ocurrencia del mismo, declarar el estado del evento y proponer las recomendaciones de actuación de acuerdo a los niveles de peligro evaluados. Emitir boletines a todas las entidades del SNDAT y difusión de la información remitida por la UNGRD a muelles, embarcaderos y embarcaciones.

IDEAM. Remitir información de la red de estaciones mareográficas al Punto Focal, así como analizar y evaluar los parámetros hidrometeorológicos de la zona y remitirla a la UNGRD.

UNGRD. Responsable de la información oficial para el SNGRD y público en general. Recibir la información del sismo del SGC, boletín y recomendaciones del Punto Focal; tomar la decisión de las medidas y acciones a implementar; informar y activar el Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres según mecanismos establecidos para tal fin.

11. RESPONSABILIDADES TERRITORIALES Y COMUNITARIAS

1.1. CDGRD – Gobernaciones

- Permanecer atentos a los comunicados que la UNGRD emite a través de los canales establecidos en este protocolo (boletines informativos de prensa, boletines operativos de sala de crisis, llamadas radiales y telefónicas, mensajes masivos por redes sociales y servicios de mensajería instantánea)
- Apoyar a los CMGRD en el proceso de toma de decisiones y comunicación del riesgo.
- Mantener actualizada y funcional la cadena de llamadas correspondiente.

1.2. CMGRD – Alcaldías

- Permanecer atentos a los comunicados que la UNGRD emite a través de los canales establecidos en este protocolo (boletines informativos de prensa, boletines operativos de sala de crisis, llamadas radiales y telefónicas, mensajes masivos por redes sociales y servicios de mensajería instantánea)
- Mantener actualizada y funcional la cadena de llamadas correspondiente.
- En eventos extremos por tsunami local, donde se ha producido un sismo sentido que indique activación de la alerta personal y en los que se vean interrumpidas las comunicaciones, las autoridades locales deberán tomar las decisiones relativas a evacuación, protección, inicio de la evaluación de daños y análisis de necesidades preliminar y acciones de respuesta inicial, en espera de la asistencia nacional.
- Posterior al impacto de un tsunami y una vez se ha comunicado la cancelación del estado de alerta por parte de la UNGRD, las autoridades locales deberán iniciar las acciones de evaluación de daños preliminares y de respuesta iniciales.

1.3. Comunidad

- En momentos de normalidad, participar en las jornadas de capacitación brindadas por las autoridades locales y nacionales, y/o solicitar la información relacionada con planes de evacuación en su comunidad.
- Conocer y aplicar lo indicado en la alerta personal.
- Permanecer atentos al comportamiento del mar y a la información emitida por las autoridades locales y nacionales.
- Atender las instrucciones impartidas por los consejos municipales de gestión del riesgo.

12. DIFUSIÓN Y MANEJO DE INFORMACIÓN

Los boletines técnicos de evaluación del evento (tsunami) emitidos por el Punto Focal serán remitidos únicamente a las entidades del SNDAT. La UNGRD con base en dichos boletines, generará los boletines de prensa y mensajes para redes sociales para el público en general y boletines técnicos para las entidades operativas del SNGRD, CDGRD y CMGRD.

La UNGRD como coordinadora del SNGRD brindará los lineamientos en términos de información pública y recomendaciones que en cada evento deba darse a la población para que otras entidades apoyen el proceso de difusión de las mismas, evitando así contradicciones o mensajes errados.

Para todos los estados, la UNGRD debe emitir boletines de prensa y mensajes por redes sociales informando el estado del evento, incluso ante la ausencia de peligro.

El receptor de información u operador 24/7 de turno de cada entidad, será el único responsable de confirmar siempre la recepción de cada boletín emitido por el Punto Focal, así como la información generada por la UNGRD.

13. PROCEDIMIENTO OPERATIVO DEL SNDAT

N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	MEDIO DE ENVÍO	EMISOR	RECEPTOR	PRODUCTO
13.1. Estado INFORMATIVO						
a)	Reporte del sismo y sus parámetros	SISMO LOCAL, REGIONAL O SISMO LEJANO: Emisión de Boletín automático N° 2 o Boletín Manual, con mapa de localización o para el caso de sismo regional y lejano, Boletín Sismo Internacional. Realiza llamada a entidades del SNDAT.	Correo/Radio VHF /Tel Fijo/Tel celular	SGC	SNDAT	Boletín automático N°2 y Boletín Manual N°1. Boletín Sismo Internacional
b)	Confirmación de recepción de boletín	Los operadores de turno de las entidades del SNDAT confirman recepción de todos los boletines (automático N°2 / manual / sismo internacional) de sismos oceánicos a la sala de monitoreo del SGC.	Correo	SNDAT	UNGRD SGC	Correo de confirmación
c)	Boletín técnico	De acuerdo con la evaluación técnica, se emite boletín técnico INFORMATIVO a todas las entidades del SNDAT.	Correo	DIMAR	SNDAT	Boletín INFORMATIVO
d)	Mensaje masivo	Se emite mensaje masivo por redes sociales informando acerca de la ausencia de peligro, al igual que reporte situacional de sala de crisis para entidades nacionales.	Redes sociales, correo electrónico	UNGRD	Público SNGRD	Mensaje masivo y reporte situacional
13.2. Estado de VIGILANCIA						
a)	Reporte del sismo y sus parámetros	SISMO LOCAL, REGIONAL O SISMO LEJANO: Emisión de Boletín automático N° 2 o Boletín Manual, con mapa de localización o para el caso de sismo regional y lejano, Boletín Sismo Internacional. Realiza llamada a entidades del SNDAT	Correo/Radio VHF a entidades SNDAT	SGC	SNDAT	Boletín automático N°2 y Boletín Manual N°1. Boletín Sismo Internacional.

N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	MEDIO DE ENVÍO	EMISOR	RECEPTOR	PRODUCTO
b)	Confirmación de recepción de boletín	Los operadores de turno de las entidades del SNDAT confirman recepción a Sala de Crisis y CITELE UNGRD, y a sala de monitoreo SGC, de todos los boletines (automático N°2 / Manual / sismo internacional) de todos los sismos oceánicos.	Correo	SNDAT	UNGRD SGC	Correo de confirmación
c)	Boletín técnico VIGILANCIA	De acuerdo con la evaluación técnica, se emite boletín de VIGILANCIA a todas las entidades del SNDAT.	Correo	DIMAR	SNDAT	Boletín VIGILANCIA
d)	SNDAT en alistamiento	Las entidades del SNDAT deberán permanecer en alistamiento para proporcionar información adicional al Punto Focal para evaluar el evento. Deben confirmar alistamiento a CITELE de la UNGRD por cualquier medio y confirmación a punto focal por correo electrónico.	Radio VHF, correo y celular	SGC, IDEAM, DIMAR	UNGRD	Mensaje de alistamiento
e)	Boletín informativo de prensa	Se emite boletín informativo de prensa al público, mensaje masivo por redes sociales (Ver anexo), informando características del evento sísmico y la evaluación que se encuentra en curso.	Correo, página y redes sociales	UNGRD	Público SNDAT Entidades Nacionales y territoriales	Boletín informativo de prensa, mensaje masivo
f)	SNGRD en alistamiento	Se emite reporte situacional de Sala de Crisis al SNDAT, entidades operativas y demás establecidas en este protocolo. UNGRD debe poner en alistamiento a entidades operativas del SNGRD así como a los coordinadores de los CDGRD del área potencialmente afectada.	Radio VHF, correo y celular	UNGRD	SNDAT Entidades Nacionales y territoriales	Reporte Situacional
g)	Reporte de información sísmica	Emisión de información detallada del evento sísmico (parámetros de la fuente y tensor de momento). NOTA: Para sismos locales	Correo	SGC	DIMAR	Boletín revisado / Actualización

N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	MEDIO DE ENVÍO	EMISOR	RECEPTOR	PRODUCTO
	complementaria	superiores a M 6.0, se actualizará el evento frente a cualquier variación.				de evento sísmico
h)	Emisión mapa	Se emite mapa de intensidad instrumental	Correo	SGC	SNDAT	Mapa
i)	Reporte de información mareográfica complementaria	Emisión información del pronóstico de mareas para las próximas 24 horas.	Correo	IDEAM	DIMAR	Pronóstico de mareas
j)	Reporte de información meteorológicas	Emisión información meteorológica de la zona (T°, precipitación y vientos).	Correo	IDEAM	UNGRD	Boletín de meteorología
k)	Emisión de siguiente boletín técnico	<p>Punto Focal envía a SNDAT nuevo boletín técnico que podrá ser nuevamente de vigilancia. En caso de confirmarse un evento que genere estado de advertencia o alerta pasar al procedimiento para los siguientes estados (13.3 o 13.4)</p> <p>Si terminada la evaluación del evento se concluye que no representa un peligro para las costas de Colombia, se emitirá un boletín INFORMATIVO y se siguen las acciones 13.1</p> <p>En los casos en los que la evaluación del evento requiera más de 1 hora para ser monitoreado y evaluado, el Punto Focal emitirá un boletín cada hora para las entidades del SNDAT mientras se mantenga el estado de VIGILANCIA.</p>	Correo	DIMAR	SNDAT	Boletín técnico (informativo, vigilancia, advertencia o alerta)
l)	Emisión de comunicados de prensa y	Se emitirá un boletín informativo de prensa, y mensaje masivo y reporte situacional de sala de crisis cada hora informando que se mantiene el	Correo, página web y redes sociales	UNGRD	Público SNDAT Entidades	Comunicados de prensa, mensajes

N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	MEDIO DE ENVÍO	EMISOR	RECEPTOR	PRODUCTO
	mensajes masivos	estado de vigilancia. Se enviará por correo a entidades del SNDAT y entidades establecidas en este protocolo, y será público en página web y redes sociales.			Nacionales y territoriales	masivos y reporte situacional
13.3. Estado de ADVERTENCIA						
a)	Reporte del sismo y sus parámetros	SISMO LOCAL, REGIONAL O SISMO LEJANO: Emisión de Boletín automático N° 2 o Boletín Manual, con mapa de localización o para el caso de sismo regional y lejano, Boletín Sismo Internacional. Realiza llamada a entidades del SNDAT	Correo Radio VHF a entidades SNDAT	SGC	SNDAT	Boletín automático N°2 y Boletín Manual N°1. Boletín Sismo Internacional.
b)	Confirmación de recepción de boletín	Los operadores de turno de las entidades del SNDAT confirman recepción de todos los boletines (automático N°2 / Manual / sismo internacional) sismos oceánicos a la Sala de Crisis y CITEL UNGRD, y a la sala de monitoreo SGC.	Correo	SNDAT	SGC UNGRD	Correo de confirmación
c)	Emisión boletín técnico ADVERTENCIA	De acuerdo con la evaluación técnica, se emite boletín técnico de ADVERTENCIA a todas las entidades del SNDAT.	Correo	DIMAR	SNDAT	Boletín Advertencia
d)	SNDAT en alistamiento	Las entidades del SNDAT deben permanecer en alistamiento para proporcionar información adicional al Punto Focal para evaluar el evento. Deben confirmar alistamiento a CITEL de la UNGRD por cualquier medio y confirmación al Punto Focal por correo electrónico.	Radio VHF, correo y celular	SGC, IDEAM, DIMAR Y UNGRD	UNGRD	Mensaje de activación
e)	Activación de cadenas de llamada y emisión	<ul style="list-style-type: none"> Activa cadena de llamadas territorial con Armada Nacional, Policía Nacional y DIMAR, y notificación a director UNGRD. 	Radio, celular, correo, página web y redes	UNGRD	Entidades territoriales y nacionales	Llamada, boletín informativo de

N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	MEDIO DE ENVÍO	EMISOR	RECEPTOR	PRODUCTO
	de boletines	<ul style="list-style-type: none"> Activa cadena de llamadas a coordinadores municipales. Activa cadena de llamadas Parques Nacionales, Ejército, Cruz Roja, Defensa Civil, Bomberos, Minsalud y coordinadores departamentales. Emite primer boletín y mensaje por redes sociales. 	sociales		Público SNDAT	prensa, mensaje masivo y boletín situacional
f)	Activación Sala de Crisis Nacional (CTNMD)	<p>Se activa al Comité Técnico de Manejo de Desastres.</p> <p>NOTA: Cada entidad del SNDAT tendrá a un delegado permanente en sus respectivas sedes, para suministrar información adicional cuando se requiera en la Sala de Crisis Nacional, deberá tener comunicación por radio y teléfono fijo y celular.</p>	Radio VHF, correo y celular	UNGRD	CTNMD SNDAT	Correo de convocatoria, llamadas
g)	Reporte de información sísmica complementaria	Emisión de información detallada del evento sísmico (Parámetros de la fuente y tensor de momento). NOTA: Para sismos locales superiores a 6M, se actualizará el evento frente a cualquier variación.	Correo	SGC	DIMAR	Boletín revisado / Actualización de evento sísmico
h)	Emisión mapa	Se emite mapa de intensidad instrumental.	Correo	SGC	SNDAT	Mapa de Intensidad instrumental
i)	Reporte de información mareográfica complementaria	Emisión información del pronóstico de mareas para las próximas 24 horas.	Correo	IDEAM	DIMAR	Pronóstico de mareas

N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	MEDIO DE ENVÍO	EMISOR	RECEPTOR	PRODUCTO
j)	Reporte de información meteorológica complementaria	Emisión información meteorológica de la zona (T°, precipitación y vientos).	Correo	IDEAM	UNGRD	Boletín de meteorología
k)	Emisión del siguiente boletín técnico de ADVERTENCIA	Punto Focal envía a SNDAT nuevo boletín técnico de ADVERTENCIA con información detallada. En adelante el Punto Focal emitirá un boletín cada hora para las entidades del SNDAT mientras se mantenga el estado de advertencia.	Correo	DIMAR	SNDAT	Boletín técnico Advertencia información detallada
l)	Emisión de comunicados de prensa y mensajes masivos	Se emitirá un boletín informativo de prensa, mensaje en redes y reporte situacional de sala de crisis cada hora informando que se mantiene el estado de advertencia. Se enviará por correo a entidades del SNDAT y entidades establecidas en este protocolo.	Correo, página y redes sociales	UNGRD	Público SNDAT Entidades Nacionales y territoriales	Boletín informativo de prensa, mensaje masivo y reporte situacional
13.4. Estado de ALERTA						
a)	Activación alerta personal en la población	Para sismos de origen local sentidos en la costa, todas las personas deberán activar la ALERTA PERSONAL .	Personal	Población	NA	NA
b)	Reporte del sismo y sus parámetros	SISMO LOCAL, REGIONAL O SISMO LEJANO: Emisión de Boletín automático N° 2 o Boletín Manual, con mapa de localización o para el caso de sismo regional y lejano, Boletín Sismo Internacional. Realiza llamada a entidades del SNDAT.	Correo Radio VHF a entidades SNDAT	SGC	SNDAT	Boletín automático N°2 y Boletín Manual N°1. Boletín Sismo Internacional
c)	Confirmación de	Los operadores de turno de las entidades del	Correo	SNDAT	UNGRD	Correo de

N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	MEDIO DE ENVÍO	EMISOR	RECEPTOR	PRODUCTO
	recepción de boletín	SNDAT confirman recepción de todos los boletines (automático N°2 / Manual / sismo internacional) sismos oceánicos a Sala de Crisis y CITEL UNGRD, y a la sala de monitoreo SGC.			SGC	confirmación
d)	Comunicación del evento al director UNGRD	El director del Punto Focal o delegado realizará llamada a la dirección de la UNGRD (Subdirector General o Secretario General, cuando se encargan de las funciones de la Dirección) informando la inminente ocurrencia de un tsunami en las costas de Colombia. En caso de no lograr contacto con el director de la UNGRD, deberá comunicarse al número fijo de CITEL.	Telefónica	Director DIMAR	Director UNGRD ó su delegado	Llamada telefónica
e)	Emisión boletín técnico ALERTA	De acuerdo con la evaluación técnica, se emite boletín técnico de ALERTA a todas las entidades del SNDAT.	Correo	DIMAR	SNDAT	Boletín ALERTA
f)	Orden de evacuación	<ul style="list-style-type: none"> Activa cadena de llamadas territorial con Armada Nacional, Policía Nacional y DIMAR, y notificación al director UNGRD. Activa cadena de llamadas a coordinadores municipales. Activa cadena de llamadas Parques Nacionales, Ejército, Cruz Roja, Defensa Civil, Bomberos, Minsalud y coordinadores departamentales. 	Radio, celular, correo, página web y redes sociales	UNGRD	Entidades territoriales y nacionales Público	Llamada, boletín informativo de prensa, mensaje masivo y reporte situacional
g)	Activación SNGRD, Sala de Crisis Nacional	Se activa al comité de manejo de desastres ampliado	Radio VHF, correo y celular	UNGRD	CTNMD SNDAT	Correo de convocatoria, llamadas

N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	MEDIO DE ENVÍO	EMISOR	RECEPTOR	PRODUCTO
	(CNMD)	NOTA: Cada entidad del SNDAT tendrá a un delegado permanente en sus respectivas sedes, para suministrar información adicional cuando se requiera en la Sala de Crisis Nacional, deberá tener comunicación por radio y teléfono fijo y celular.				
h)	Reporte de información sísmica complementaria	Emisión de información detallada del evento sísmico (parámetros de la fuente y tensor de momento).	Correo	SGC	DIMAR	Boletín revisado / Actualización de evento sísmico
i)	Emisión mapa	Se emite mapa de intensidad instrumental	Correo	SGC	SNDAT	Mapa de Intensidad instrumental
j)	Reporte de información mareográfica complementaria	Emisión de información del pronóstico de mareas para las próximas 24 horas.	Correo	IDEAM	DIMAR	Pronóstico de mareas
k)	Reporte de información meteorológica complementaria	Emisión información meteorológica de la zona (T°, precipitación y vientos).	Correo	IDEAM	UNGRD	Boletín de meteorología
l)	Emisión del siguiente boletín técnico ALERTA	Se emite nuevo boletín de ALERTA a todas las entidades del SNDAT con información detallada del evento. En adelante el Punto Focal emitirá un boletín cada hora para las entidades del SNDAT mientras se mantenga el estado de alerta.	Correo	DIMAR	SNDAT	Boletín ALERTA información detallada

N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	MEDIO DE ENVÍO	EMISOR	RECEPTOR	PRODUCTO
m)	Emisión de comunicados de prensa y mensajes masivos	Se emitirá un boletín informativo, y reporte situacional cada hora informando que se mantiene el estado de alerta o que ha cambiado a estado de cancelación.	Correo, página web y redes sociales	UNGRD	Público SNDAT Entidades Nacionales y territoriales	Boletín informativo de prensa, mensaje masivo y reporte situacional
13.5. Cancelación						
	Emisión boletín técnico CANCELACIÓN	De acuerdo con la evaluación técnica, se emite boletín de CANCELACIÓN a todas las entidades del SNDAT.	Correo	DIMAR	SNDAT	Boletín Cancelación
	Boletín situacional Sala de Crisis	Emisión boletín situacional de sala de crisis para CTGRD, entidades operativas y demás contempladas en este protocolo, informando que no arribarán más olas de tsunami, se debe mantener la evacuación e iniciar evaluación de la situación por parte de las entidades del CMGRD y CDGRD.	Correo	UNGRD	Entidades operativas, CDGRD, CMGRD y entidades nacionales	Reporte situacional
	Boletín informativo de prensa, mensaje masivo y boletín situacional.	Se genera boletín informativo de prensa al público informando la cancelación de la alerta y las recomendaciones para la comunidad, así como reporte situacional de sala de crisis.	Correo, página web y redes sociales	UNGRD	Público CTNMD SNDAT	Boletín informativo de prensa, mensaje masivo y reporte situacional
	Inicio de la evaluación	De acuerdo con el resultado de la evaluación, se podrá dar la orden de retorno e inicio de EDAN detallado y respuesta, cuando sea necesario, por parte de cada CMGRD y tomando los criterios	Radio, celular	CMGRD	CDGRD	Llamada

N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	MEDIO DE ENVÍO	EMISOR	RECEPTOR	PRODUCTO
		enunciados en este protocolo (ver punto 4). Reportarán a la oficina de GdR departamental los resultados de la evaluación.				

14. ACUERDOS COMPLEMENTARIOS

- a) Mientras se encuentren en situación de emergencia, cada entidad designará a dos personas idóneas autorizadas para responder llamadas telefónicas de comunidad, medios, entidades y otras instancias que soliciten información. Para cualquier caso, la información oficial suministrada deberá ser la emitida por la UNGRD.

15. MODIFICACIONES DEL PROTOCOLO

- a) La UNGRD tendrá la custodia del protocolo, y se encargará de verificar los datos de contacto de manera bimensual. Sin embargo, es responsabilidad de las entidades del SNDAT informar a la UNGRD los cambios extraordinarios en los datos de contacto, de manera oportuna. La lista actualizada de contactos deberá ser compartida con todas las entidades del SNDAT, cada vez que sea necesario.
- b) La actualización del protocolo se realizará como mínimo, anualmente en reunión plenaria del SNDAT, o cuando se identifique la necesidad inmediata de hacerlo.

16. PRUEBAS, SIMULACIONES Y SIMULACROS

- a) Se deberán realizar pruebas de comunicaciones con las entidades del SNDAT cada mes, la UNGRD concertará el plan para este fin.
- b) Se deberán realizar pruebas del protocolo (simulación) no avisadas por lo menos 1 vez cada tres meses, la UNGRD concertará el plan para simulaciones del SNDAT.
- c) El SNDAT deberá participar en los simulacros nacionales organizados por el SNGRD y liderados por la UNGRD.



17. FIRMA

Aprobado en Bogotá D.C. a los 2 días del mes de diciembre de 2016,

CARLOS IVÁN MÁRQUEZ PÉREZ
Director General UNGRD

HANSJÜRGEN MEYER
Director Corporación OSSO

OSCAR ELADIO PAREDES ZAPATA
Director Servicio Geológico Colombiano

**VICEALMIRANTE PABLO EMILIO
ROMERO ROJAS**
Director General Marítimo

OMAR FRANCO TORRES

Director IDEAM

Revisó

Graciela Ustariz M. / SG – UNGRD
TC (R) Luis F. Piñeros / SMD – UNGRD
Iván Caicedo / SRR – UNGRD
Diego Peña / SCR – UNGRD
Anamaría Escobar / OAC - UNGRD

Hansjürgen Meyer / Corporación OSSO
Marta Lucía Calvache / SGC
Marco Antonio Olier M. / DIMAR
Cristian Euscategui / IDEAM

Elaboró

Nathalia Contreras / SCR - UNGRD
Sandra Martínez / SRR - UNGRD
Karen Ávila / SMD - UNGRD
Diana Mendoza / OSSO
Viviana Dionicio / SGC

Mónica Arcila / SGC
Mary Luz Rengifo / DIMAR
Sadid A. Latandret / DIMAR
Jeimmy Melo / IDEAM

1. BOLETINES, COMUNICADOS, MENSAJES Y OTROS INSTRUMENTOS INFORMATIVOS

1.1. Boletines DIMAR

**** BOLETÍN INFORMATIVO PARA LA COSTA PACÍFICA/CARIBE COLOMBIANA ****

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA
CENTRO NACIONAL DE ALERTA CONTRA LOS TSUNAMIS

BOLETÍN NÚMERO: XX
FECHA Y HORA DEL EVENTO: AAAA-MM-DD HH:MM (AAAA-MM-DD HH:MM GMT)
HORA RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN: AAAA-MM-DD HH:MM (AAAA-MM-DD HH:MM GMT)

EVALUACIÓN:
NO HAY AMENAZA DE TSUNAMI PARA LAS COSTAS COLOMBIANAS.

PARÁMETROS DEL SISMO
HORA: AAAA-MM-DD HH:MM (AAAA-MM-DD HH:MM GMT)
LONGITUD: XXX.XXX
LATITUD: XXX.XXX
MAGNITUD Mw: X.X
PROFUNDIDAD Km: XXX.XX
REFERENCIA GEOGRÁFICA: XXXXXXXXXXXXXXXX
FUENTE: XXXXXXXXXXXXXXXX

ACCIONES RECOMENDADAS

- INFORMAR QUE NO EXISTE AMENAZA DE TSUNAMI
- NO SE REQUIEREN MÁS ACCIONES

PRÓXIMA ACTUALIZACIÓN E INFORMACIÓN ADICIONAL

- NO SERÁN ENVIADAS ACTUALIZACIONES A MENOS QUE SE OBTENGA NUEVA INFORMACIÓN QUE OBLIGUE EL CAMBIO DE LA EVALUACIÓN.
- SOLAMENTE ORGANISMOS GUBERNAMENTALES NACIONALES, REGIONALES Y LOCALES TIENEN LA AUTORIDAD PARA TOMAR DECISIONES SOBRE EL ESTADO OFICIAL DEL EVENTO EN SU ÁREA DE RESPONSABILIDAD Y REALIZAR LAS ACCIONES DE RESPUESTA.

SMS estado INFORMATIVO de tsunami

NO HAY AMENAZA DE TSUNAMI PARA LAS COSTAS COLOMBIANAS POR SISMO DE X.X MW A XXXXXXXXXXXXXXXX

**** BOLETÍN DE VIGILANCIA PARA LA COSTA PACÍFICA/CARIBE COLOMBIANA ****

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA
CENTRO NACIONAL DE ALERTA CONTRA LOS TSUNAMIS

BOLETÍN NÚMERO: XX
FECHA Y HORA DEL EVENTO: AAAA-MM-DD HH:MM (AAAA-MM-DD HH:MM GMT)
HORA RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN: AAAA-MM-DD HH:MM (AAAA-MM-DD HH:MM GMT)

EVALUACIÓN:
SE ENCUENTRA EN EVALUACIÓN LA AFECTACIÓN PARA LA COSTA PACÍFICA COLOMBIANA. POR UN SISMO CON UNA MAGNITUD XX.X MW A XXXXXXXXXXXX.

PARÁMETROS DEL SISMO

HORA:	AAAA-MM-DD HH:MM (AAAA-MM-DD HH:MM GMT)
LONGITUD:	XXX.XXX
LATITUD:	XXX.XXX
MAGNITUD Mw:	X.X
PROFUNDIDAD Km:	XXX.XX
REFERENCIA GEOGRÁFICA:	XXXXXXXXXXXXXXXXXX
FUENTE:	XXXXXXXXXXXXXXXXXX

ACCIONES RECOMENDADAS:

- ESTAR ATENTOS A LA EVOLUCIÓN DEL EVENTO
- ESTAR ATENTOS A LAS RECOMENDACIONES DE LAS AUTORIDADES

PRÓXIMA ACTUALIZACIÓN E INFORMACIÓN ADICIONAL

- SE CONTINUARÁ CON EL SEGUIMIENTO DEL EVENTO Y SE EMITIRÁN BOLETINES CON INFORMACIÓN ACTUALIZADA UNA VEZ SE FINALICE LA EVALUACIÓN
- SOLAMENTE ORGANISMOS GUBERNAMENTALES NACIONALES, REGIONALES Y LOCALES TIENEN LA AUTORIDAD PARA TOMAR DECISIONES SOBRE EL ESTADO OFICIAL DEL EVENTO EN SU ÁREA DE RESPONSABILIDAD Y REALIZAR LAS ACCIONES DE RESPUESTA.

SMS estado de VIGILANCIA de tsunami

SE ENCUENTRA EN EVALUACIÓN LA AFECTACIÓN POR TSUNAMI PARA LA COSTA PACÍFICA/CARIBE COLOMBIANA, POR SISMO MAGNITUD X.X MW A XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX.

**** BOLETIN DE ADVERTENCIA PARA LA COSTA PACIFICA/CARIBE COLOMBIANA ****

REPUBLICA DE COLOMBIA
DIRECCION GENERAL MARITIMA
CENTRO NACIONAL DE ALERTA CONTRA LOS TSUNAMIS

BOLETIN NUMERO: XX
FECHA Y HORA DEL EVENTO: AAAA-MM-DD HH:MM (AAAA-MM-DD HH:MM GMT)
HORA RECEPCION DE INFORMACION: AAAA-MM-DD HH:MM (AAAA-MM-DD HH:MM GMT)

EVALUACION:
EXISTE PROBABILIDAD QUE SE GENERE UN TSUNAMI DE MENOR ALTURA PARA LA COSTA PACIFICA/CARIBE COLOMBIANA.

PARAMETROS DEL SISMO

HORA:	AAAA-MM-DD HH:MM (AAAA-MM-DD HH:MM GMT)
LONGITUD:	XXX.XXX
LATITUD:	XXX.XXX
MAGNITUD Mw:	X.X
PROFUNDIDAD Km:	XXX.XX
REFERENCIA GEOGRAFICA:	XXXXXXXXXXXXXXXXXX
FUENTE:	XXXXXXXXXXXXXXXXXX

ACCIONES RECOMENDADAS

- RESTRICCION DE ACTIVIDADES EN EL MAR.
- CIERRE DE PLAYAS.
- LOS BANISTAS Y BUZOS DEBEN SALIR DEL AGUA.
- EVACUACION DE LOS HABITANTES DE LAS PARTES BAJAS CERCA A LAS PLAYAS Y DE LOS PUERTOS DE EMBARQUE.
- COMUNICAR A LOS PUERTOS Y EMBACADEROS PARA QUE TRANSMITAN LA INFORMACION A LAS EMBARCACIONES Y TOMEN LAS MEDIDAS ADECUADAS.

PROXIMA ACTUALIZACION E INFORMACION ADICIONAL

- SE ENVIARAN ACTUALIZACIONES CADA HORA O ANTES SI EL EVENTO LO AMERITA.
- LA PRIMERA OLA NO SIEMPRE ES LA MAS DESTRUCTIVA.
- UN TSUNAMI ES UNA SERIE DE ONDAS CON PERIODO ENTRE 5 MINUTOS HASTA UNA HORA.
- UN TSUNAMI SE PUEDE MANIFESTAR POR MUCHAS HORAS DESPUES DEL ARRIBO DE LA PRIMERA ONDA.
- EN BAHIAS CERRADAS LOS EFECTOS DEL TSUNAMI PODRIAN AMPLIFICARSE.
- LOS IMPACTOS DEL TSUNAMI PUEDEN VARIAR DE UNA ZONA DE LA COSTA A OTRA.
- LAS HORAS DE ARRIBO SON UNA APROXIMACION A LAS HORAS REALES.
- LOS NAVEGANTES EN AGUAS DE MAS DE 100 METROS DE PROFUNDIDAD NO SERAN AFECTADOS POR UN TSUNAMI, SI SE EMITE UNA ALERTA POR TSUNAMI NO DEBEN REGRESAR A PUERTO.
- EN CASO DE TSUNAMI REGIONAL O LEJANO LOS NAVEGANTES DEBEN ESTAR ATENTOS A LA HORA DE LLEGADA DE LA OLA DE TSUNAMI, Y EVALUAR SI DISPONEN DEL TIEMPO NECESARIO PARA ALEJAR LAS EMBARCACIONES A AGUAS PROFUNDAS, DE NO CONTAR CON ESTE TIEMPO DEBEN DEJAR LAS EMBARCACIONES EN MUELLE Y TRASLADARSE A ZONAS ELEVADAS.
- SOLAMENTE ORGANISMOS GUBERNAMENTALES NACIONALES, REGIONALES Y LOCALES TIENEN LA AUTORIDAD PARA TOMAR DECISIONES SOBRE EL ESTADO OFICIAL DEL EVENTO EN SU AREA DE RESPONSABILIDAD Y REALIZAR LAS ACCIONES DE RESPUESTA.

SMS estado de ADVERTENCIA de tsunami

EXISTE PROBABILIDAD QUE SE GENERE UN TSUNAMI DE MENOR ALTURA PARA LA COSTA PACÍFICA/CARIBE COLOMBIANA, POR SISMO DE X.X MW, A XXXXXXXXXX

**** BOLETIN DE ALERTA PARA LA COSTA PACIFICA/CARIBE COLOMBIANA ****

REPUBLICA DE COLOMBIA
DIRECCION GENERAL MARITIMA
CENTRO NACIONAL DE ALERTA CONTRA LOS TSUNAMIS

BOLETIN NUMERO: XX
FECHA Y HORA DEL EVENTO: AAAA-MM-DD HH:MM (AAAA-MM-DD HH:MM GMT)
HORA RECEPCION DE INFORMACION: AAAA-MM-DD HH:MM (AAAA-MM-DD HH:MM GMT)

EVALUACION:
EXISTE PROBABILIDAD QUE SE GENERE UN TSUNAMI PARA LA COSTA PACIFICA/CARIBE COLOMBIANA.

PARAMETROS DEL SISMO

HORA:	AAAA-MM-DD HH:MM (AAAA-MM-DD HH:MM GMT)
LONGITUD:	XXX.XXX
LATITUD:	XXX.XXX
MAGNITUD Mw:	X.X
PROFUNDIDAD Km:	XXX.XX
REFERENCIA GEOGRAFICA:	XXXXXXXXXXXXXXXXXX
FUENTE:	XXXXXXXXXXXXXXXXXX

ACCIONES RECOMENDADAS

- RESTRICCIÓN DE ACTIVIDADES EN EL MAR.
- CIERRE DE PLAYAS
- LOS BANISTAS Y BUZOS DEBEN SALIR DEL AGUA.
- EVACUACION DE LOS HABITANTES DE LAS ZONAS QUE PODRIAN SER AFECTADAS Y DE LOS PUERTOS DE EMBARQUE HACIA ZONAS ALTAS.
- COMUNICAR A LOS PUERTOS Y EMBACADEROS PARA QUE TRANSMITAN LA INFORMACION A LAS EMBARCACIONES Y QUE TOMEN LAS MEDIDAS ADECUADAS.

PROXIMA ACTUALIZACION E INFORMACION ADICIONAL

- SE ENVIARAN ACTUALIZACIONES CADA HORA O ANTES SI EL EVENTO LO AMERITA.
- LA PRIMERA OLA NO SIEMPRE ES LA MAS DESTRUCTIVA.
- UN TSUNAMI ES UNA SERIE DE ONDAS CON PERIODO ENTRE 5 MINUTOS HASTA UNA HORA.
- UN TSUNAMI SE PUEDE MANIFESTAR POR MUCHAS HORAS DESPUES DEL ARRIBO DE LA PRIMERA ONDA.
- EN BAHIAS CERRADAS LOS EFECTOS DEL TSUNAMI PODRIAN AMPLIFICARSE.
- LOS IMPACTOS DEL TSUNAMI PUEDEN VARIAR DE UNA ZONA DE LA COSTA A OTRA.
- LAS HORAS DE ARRIBO SON UNA APROXIMACION A LAS HORAS REALES.
- LOS NAVEGANTES EN AGUAS DE MAS DE 100 METROS DE PROFUNDIDAD NO SERAN AFECTADOS POR UN TSUNAMI, SI SE EMITE UNA ALERTA POR TSUNAMI NO DEBEN REGRESAR A PUERTO.
- EN CASO DE TSUNAMI REGIONAL O LEJANO LOS NAVEGANTES DEBEN ESTAR ATENTOS A LA HORA DE LLEGADA DE LA OLA DE TSUNAMI, Y EVALUAR SI DISPONEN DEL TIEMPO NECESARIO PARA ALEJAR LAS EMBARCACIONES A AGUAS PROFUNDAS, DE NO CONTAR CON ESTE TIEMPO DEBEN DEJAR LAS EMBARCACIONES EN MUELLE Y TRASLADARSE A ZONAS ELEVADAS.
- SOLAMENTE ORGANISMOS GUBERNAMENTALES NACIONALES, REGIONALES Y LOCALES TIENEN LA AUTORIDAD PARA TOMAR DECISIONES SOBRE EL ESTADO OFICIAL DEL EVENTO EN SU AREA DE RESPONSABILIDAD Y REALIZAR LAS ACCIONES DE RESPUESTA.

SMS estado de ALERTA de tsunami

EXISTE ALTA PROBABILIDAD QUE SE GENERE UN TSUNAMI PARA LA COSTA PACÍFICA/CARIBE COLOMBIANA POR SISMO DE X.X MW, XXXXXXXXXXXX|

**** BOLETIN DE CANCELACION PARA LA COSTA PACIFICA/CARIBE COLOMBIANA ****

REPUBLICA DE COLOMBIA
DIRECCION GENERAL MARITIMA
CENTRO NACIONAL DE ALERTA CONTRA LOS TSUNAMIS

BOLETIN NUMERO: XX
FECHA Y HORA DEL EVENTO: AAAA-MM-DD HH:MM (AAAA-MM-DD HH:MM GMT)
HORA RECEPCION DE INFORMACION: AAAA-MM-DD HH:MM (AAAA-MM-DD HH:MM GMT)

EVALUACION:

LA AMENAZA POR TSUNAMI PARA LA COSTA PACIFICA/CARIBE COLOMBIANA HA PASADO. SIN EMBARGO ALGUNAS COSTAS PUEDEN SEGUIR EXPERIMENTANDO FLUCTUACIONES DEL NIVEL DEL MAR DURANTE LAS SIGUIENTES HORAS.

PARAMETROS DEL SISMO

HORA:	AAAA-MM-DD HH:MM (AAAA-MM-DD HH:MM GMT)
LONGITUD:	XXX.XXX
LATITUD:	XXX.XXX
MAGNITUD Mw:	X.X
PROFUNDIDAD Km:	XXX.XX
REFERENCIA GEOGRAFICA:	XXXXXXXXXXXXXXXXXX
FUENTE:	XXXXXXXXXXXXXXXXXX

ACCIONES RECOMENDADAS

- INFORMAR QUE NO EXISTE AMENAZA DE TSUNAMI
- NO SE REQUIEREN MAS ACCIONES
- EL RETORNO A LAS ZONAS DEBE SER EVALUADO Y EMITIDO POR LAS AUTORIDADES LOCALES.

PROXIMA ACTUALIZACION E INFORMACION ADICIONAL

-NO SE GENERARAN MAS BOLETINES PARA ESTE EVENTO

-SOLAMENTE ORGANISMOS GUBERNAMENTALES NACIONALES, REGIONALES Y LOCALES TIENEN LA AUTORIDAD PARA TOMAR DECISIONES SOBRE EL ESTADO OFICIAL DEL EVENTO EN SU AREA DE RESPONSABILIDAD Y REALIZAR LAS ACCIONES DE RESPUESTA.

SMS estado de CANCELACION de tsunami

LA AMENAZA POR TSUNAMI PARA LA COSTA COSTAINPUT COLOMBIANA HA PASADO. SIN EMBARGO ALGUNAS COSTAS PUEDEN SEGUIR EXPERIMENTANDO FLUCTUACIONES DEL NIVEL DEL MAR DURANTE LAS SIGUIENTES HORAS.}

**** BOLETIN DE ACTUALIZACION PARA LA COSTA PACIFICA/CARIBE COLOMBIANA ****

REPUBLICA DE COLOMBIA
DIRECCION GENERAL MARITIMA
CENTRO NACIONAL DE ALERTA CONTRA LOS TSUNAMIS

BOLETIN NUMERO: XX
FECHA Y HORA DEL EVENTO: AAAA-MM-DD HH:MM (AAAA-MM-DD HH:MM GMT)
HORA RECEPCION DE INFORMACION: AAAA-MM-DD HH:MM (AAAA-MM-DD HH:MM GMT)

EVALUACION:

SON POSIBLES OLAS DE TSUNAMI PARA ALGUNAS COSTAS DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES PRONOSTICOS:

PODRIAN LLEGAR OLAS DE TSUNAMI DE MAS DE 3 METROS SOBRE EL NIVEL DEL MAR PARA LAS COSTAS DE XXXXXX

PODRIAN LLEGAR OLAS DE TSUNAMI DE 1 A 3 METROS SOBRE EL NIVEL DEL MAR PARA LAS COSTAS DE XXXXXX

PODRIAN LLEGAR OLAS DE TSUNAMI DE MAS DE 0.3 A 1 METROS SOBRE EL NIVEL DEL MAR PARA LAS COSTAS DE XXXXXX

TIEMPOS DE ARRIBO

A CONTINUACION SE INDICAN LOS TIEMPOS DE ARRIBO APROXIMADOS DE LA PRIMERA OLA, ESTOS PUEDEN DIFERIR DE LOS REALES.

LUGAR	TIEMPO ESTIMADO DE ARRIBO (ETA)
Boya_Tsunami	HH MM SS
Gorgona	HH MM SS
Malpelo	HH MM SS
Tumaco	HH MM SS
Solano	HH MM SS
Guapi	HH MM SS
Malaga	HH MM SS
Buenaventura	HH MM SS

PARAMETROS DEL SISMO

HORA: AAAA-MM-DD HH:MM (AAAA-MM-DD HH:MM GMT)
LONGITUD: XXX.XXX
LATITUD: XXX.XXX
MAGNITUD Mvr: X.X
PROFUNDIDAD Km: XXX.XX
REFERENCIA GEOGRAFICA: XXXXXXXXXXXXXXXX
FUENTE: XXXXXXXXXXXXXXXX

ACCIONES RECOMENDADAS PARA ZONAS CON PRONOSTICOS SUPERIORES A 0.30 METROS

- RESTRICION DE ACTIVIDADES EN EL MAR.
- CIERRE DE PLAYAS
- LOS BANISTAS Y BUZOS DEBEN SALIR DEL AGUA.
- EVACUACION DE LOS HABITANTES DE LAS ZONAS QUE PODRIAN SER AFECTADAS Y DE LOS PUERTOS DE EMBARQUE HACIA ZONAS ALTAS.
- COMUNICAR A LOS PUERTOS Y EMBACADEROS PARA QUE TRANSMITAN LA INFORMACION A LAS EMBARCACIONES Y QUE TOMEN LAS MEDIDAS ADECUADAS.

PROXIMA ACTUALIZACION E INFORMACION ADICIONAL

- SE ENVIARAN ACTUALIZACIONES CADA HORA O ANTES SI EL EVENTO LO AMERITA.
- LA PRIMERA OLA NO SIEMPRE ES LA MAS DESTRUCTIVA.
- UN TSUNAMI ES UNA SERIE DE ONDAS CON PERIODO ENTRE 5 MINUTOS HASTA UNA HORA.
- UN TSUNAMI SE PUEDE MANIFESTAR POR MUCHAS HORAS DESPUES DEL ARRIBO DE LA PRIMERA ONDA.
- EN BAHIAS CERRADAS LOS EFECTOS DEL TSUNAMI PODRIAN AMPLIFICARSE.
- LOS IMPACTOS DEL TSUNAMI PUEDEN VARIAR DE UNA ZONA DE LA COSTA A OTRA.
- LAS HORAS DE ARRIBO SON UNA APROXIMACION A LAS HORAS REALES.
- LOS NAVEGANTES EN AGUAS DE MAS DE 100 METROS DE PROFUNDIDAD NO SERAN AFECTADOS POR UN TSUNAMI, SI SE EMITE UNA ALERTA POR TSUNAMI NO DEBEN REGRESAR A PUERTO.
- EN CASO DE TSUNAMI REGIONAL O LEJANO LOS NAVEGANTES DEBEN ESTAR ATENTOS A LA HORA DE LLEGADA DE LA OLA DE TSUNAMI, Y EVALUAR SI DISPONEN DEL TIEMPO NECESARIO PARA ALEJAR LAS EMBARCACIONES A AGUAS PROFUNDAS, DE NO CONTAR CON ESTE TIEMPO DEBEN DEJAR LAS EMBARCACIONES EN MUELLE Y TRASLADARSE A ZONAS ELEVADAS.
- SOLAMENTE ORGANISMOS GUBERNAMENTALES NACIONALES, REGIONALES Y LOCALES TIENEN LA AUTORIDAD PARA TOMAR DECISIONES SOBRE EL ESTADO OFICIAL DEL EVENTO EN SU AREA DE RESPONSABILIDAD Y REALIZAR LAS ACCIONES DE RESPUESTA.

**** BOLETIN DE ACTUALIZACION CON OBSERVACIONES DE AMPLITUD DE TSUNAMI PARA LA COSTA PACIFICA/CARIBE COLOMBIANA ****

REPUBLICA DE COLOMBIA
DIRECCION GENERAL MARITIMA
CENTRO NACIONAL DE ALERTA CONTRA LOS TSUNAMIS

BOLETIN NUMERO: XX
FECHA Y HORA DEL EVENTO: AAAA-MM-DD HH:MM (AAAA-MM-DD HH:MM GMT)
HORA RECEPCION DE INFORMACION: AAAA-MM-DD HH:MM (AAAA-MM-DD HH:MM GMT)

OBSERVACIONES

LAS SIGUIENTES SON OBSERVACIONES DE LA AMPLITUD DE TSUNAMI REGISTRADA EN LAS BOYAS DE DETECCION DE TSUNAMI Y MAREOGRAFOS.

ESTACION	LATITUD/LONGITUD	HORA UTC	AMPLITUD
XXXXXXX	XX,XX	HHMM	XX,XXM

EVALUACION:

DE ACUERDO A LA INFORMACION DISPONIBLE SON POSIBLES OLAS DE TSUNAMI PARA ALGUNAS COSTAS DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES PRONOSTICOS.

PODRIAN LLEGAR OLAS DE TSUNAMI DE MAS DE 3 METROS SOBRE EL NIVEL DEL MAR PARA LAS COSTAS DE XXXXXXX

PODRIAN LLEGAR OLAS DE TSUNAMI DE 1 A 3 METROS SOBRE EL NIVEL DEL MAR PARA LAS COSTAS DE XXXXXXX

PODRIAN LLEGAR OLAS DE TSUNAMI DE MAS DE 0.3 A 1 METROS SOBRE EL NIVEL DEL MAR PARA LAS COSTAS DE XXXXXXX

TIEMPOS DE ARRIBO

A CONTINUACION SE INDICAN LOS TIEMPOS DE ARRIBO APROXIMADOS DE LA PRIMERA OLA, ESTOS PUEDEN DIFERIR DE LOS REALES.

LUGAR	TIEMPO ESTIMADO DE ARRIBO (ETA)
Boya_Tsunami	HH MM SS
Gorgona	HH MM SS
Malpelo	HH MM SS
Tumaco	HH MM SS
Solano	HH MM SS
Guapi	HH MM SS
Malaga	HH MM SS
Buenaventura	HH MM SS

PARAMETROS DEL SISMO

HORA:	AAAA-MM-DD HH:MM (AAAA-MM-DD HH:MM GMT)
LONGITUD:	XXX.XXX
LATITUD:	XXX.XXX
MAGNITUD Mwr:	X.X
PROFUNDIDAD Km:	XXX.XX
REFERENCIA GEOGRAFICA:	XXXXXXXXXXXXXXXXXX
FUENTE:	XXXXXXXXXXXXXXXXXX

ACCIONES RECOMENDADAS PARA ZONAS CON PRONOSTICOS SUPERIORES A 30 CENTIMETROS

- RESTRICCION DE ACTIVIDADES EN EL MAR.
- CIERRE DE PLAYAS
- LOS BANISTAS Y BUCEADORES DEBEN SALIR DEL AGUA.
- EVACUACION DE LOS HABITANTES DE LAS PARTES BAJAS DE LAS PLAYAS Y LOS PUERTOS DE EMBARQUE.
- COMUNICAR A LOS PUERTOS Y EMBACADEROS PARA QUE TRANSMITAN LA INFORMACION A LAS EMBARCACIONES Y TOMEN LAS MEDIDAS ADECUADAS.

PROXIMA ACTUALIZACION E INFORMACION ADICIONAL

- SE ENVIARAN ACTUALIZACIONES CADA HORA O ANTES SI EL EVENTO LO AMERITA.
- LA PRIMERA OLA NO SIEMPRE ES LA MAS DESTRUCTIVA.
- UN TSUNAMI ES UNA SERIE DE ONDAS CON PERIODO ENTRE 5 MINUTOS HASTA UNA HORA.
- UN TSUNAMI SE PUEDE MANIFESTAR POR MUCHAS HORAS DESPUES DEL ARRIBO DE LA PRIMERA ONDA.
- EN BAHIAS CERRADAS LOS EFECTOS DEL TSUNAMI PODRIAN AMPLIFICARSE.
- LOS IMPACTOS DEL TSUNAMI PUEDEN VARIAR DE UNA ZONA DE LA COSTA A OTRA.
- LAS HORAS DE ARRIBO SON UNA APROXIMACION A LAS HORAS REALES.

1.2. Comunicados, boletines y mensajes UNGRD

1.2.1. Mensajes redes sociales

MENSAJE MASIVO REDES SOCIALES – ESTADO INFORMATIVO

NO existe amenaza de tsunami para la costa **pacífica / Caribe** de Colombia tras sismo de magnitud **0.0** en **Lugar del sismo**

MENSAJE MASIVO REDES SOCIALES – ESTADO DE VIGILANCIA

Tras sismo en **Lugar del sismo** la evaluación de amenaza por tsunami para Colombia se encuentra en curso, se recomienda permanecer atento a próximos mensajes

MENSAJE MASIVO REDES SOCIALES – ESTADO DE ADVERTENCIA

Mensaje 1:

PRECAUCIÓN Tras sismo en **Lugar del sismo** se presentaran corrientes fuertes en la costa **pacífica / Caribe** colombiana, hay cierre de playas y restricción del tráfico marino

Mensaje 2:

PRECAUCIÓN, Tras sismo en **Lugar del sismo** permanezca lejos de las playas y no navegue en embarcaciones pequeñas

MENSAJE MASIVO REDES SOCIALES – ESTADO DE ALERTA LOCAL

URGENTE! Se ordena evacuar por tsunami las costas de **xxxxxx, xxxxxx, xxxxxxxx, xxxxxxxx**. Diríjase a sitios altos o puntos de encuentro por tsunami

MENSAJE MASIVO REDES SOCIALES – ESTADO DE ALERTA REGIONAL Y LEJANO

URGENTE! Se ordena evacuar por tsunami, las costas de **xxxxxx, xxxxxx, xxxxxxxx, xxxxxxxx**. Olas de **xx** mts llegaran desde las **00:00am/pm**. Diríjase a sitios altos

No se generará mensaje de la cancelación de la amenaza de tsunami para el público en general, con el fin de no generar una falsa percepción de fin del peligro. En adelante los boletines se generarán de acuerdo con la evolución de la situación. El estado de cancelación será de conocimiento únicamente de las entidades del SNGRD.

1.2.2. Boletines Informativos - UNGRD

No se generará boletín para el estado Informativo, se hará uso únicamente de redes sociales

BOLETIN INFORMATIVO – ESTADO DE VIGILANCIA



BOLETÍN informativo

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

Boletín N° xxx

SISMO OCURRIDO EN XXXXXXX ESTÁ SIENDO EVALUADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE DETECCIÓN Y ALERTA POR TSUNAMI.

Bogotá, dd de mes de año (@UNGRD). Hoy a las 00:00 am / pm (hora Colombia) ocurrió en Lugar del sismo, un sismo con una magnitud de 0.0

De acuerdo con los datos disponibles no es posible determinar aún si se produjo un tsunami que afecte las costas colombianas. El Centro de Alerta de Tsunami del Pacífico (PTWC, Hawaii) ha informado que puede haber olas que representen una amenaza para las costas de Suramérica.

La evaluación de la amenaza para Colombia está en curso por parte de la DIMAR.

RECOMENDACIONES

Se solicita a toda la población de las costas pacífica / Caribe de Colombia y entidades locales y nacionales mantenerse atentos a la evolución del evento y la información generada por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres. Emitiremos nuevos comunicados en los próximos minutos.

Situación en desarrollo.....

Oficina Asesora de Comunicaciones
www.gestiondelriesgo.gov.co
PBX: +57 (1) 5529696 Ext: 500
PBX: +57 (320)2407014

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



BOLETIN INFORMATIVO – ESTADO DE ADVERTENCIA



BOLETÍN informativo

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

Boletín N° xxx

ATENCIÓN – CIERRE DE PLAYAS Y RESTRICCIÓN DE TRÁFICO MARINO, NO SE REQUIERE EVACUACIÓN POR TSUNAMI ESPERADO EN LA COSTA PACÍFICA / CARIBE COLOMBIANA

Bogotá, dd de mes de año (@UNGRD). De acuerdo con la evaluación realizada por la Dimar se ha confirmado la ocurrencia de un tsunami en la costa **pacífica / Caribe** colombiana. Aunque no es necesaria la evacuación, debido a que la altura de las olas no superará en promedio los xx cm, si es necesario adoptar medidas de precaución en playas y muelles.

Se estima que olas de xx cm llegarán a partir de las 00:00 am / pm a las costas de xxxxxxxx, xxxxxx, xxxxx, xxxxx

Es posible que en algunos sitios y debido a condiciones locales (forma de costa, relieve submarino) se produzcan alturas de ola ligeramente mayores a las pronosticadas.

RECOMENDACIONES

- Cierre de playas y medidas específicas en muelles, malecones y para embarcaciones pequeñas.
- Restricción del tráfico marítimo así como el acceso a las playas.
- La comunidad en general debe permanecer atenta a las recomendaciones que emita la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres y las autoridades locales.

Luego de la llegada de las olas se deben mantener las recomendaciones de cierre de playas y restricción de tráfico marítimo durante al menos 2 horas más o hasta que las autoridades así lo indiquen, en todo el **Pacífico / Caribe** Colombiano. Se solicita a toda la población de las costas **pacífica / Caribe** de Colombia y entidades locales y nacionales mantenerse atentos a la evolución del evento y la información emitida por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.

El Sistema Nacional de Gestión del Riesgo se encuentra activo para responder frente a las consecuencias que el evento pueda dejar en las costas del país. Emitiremos nuevos comunicados en los próximos minutos.

Situación en desarrollo.....

Datos del sismo:

Localización: xxxxxxxxxxxxxx

Fecha y hora: mes/día/año 00:00 am / pm hora local de Colombia

Profundidad: 00 km

Magnitud: 0.0

**BOLETIN INFORMATIVO – ESTADO DE
ALERTA**



BOLETÍN informativo
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

Boletín N° xxx

**URGENTE! SE ORDENA EVACUACIÓN POR TSUNAMI EN LA COSTA PACÍFICA / CARIBE
COLOMBIANA**

Bogotá, dd de mes de año (@UNGRD). Tras sismo ocurrido en lugar sismo, se ordena evacuación en costa pacífica / Caribe colombiana.

Según la evaluación del evento realizada por la DIMAR, se estima que olas de xx mts llegarán a partir de las 00:00 am / pm, a las costas de: xxxxxxxx, xxxxxx, xxxxxx, xxxxxx.

Es posible que en algunos sitios y debido a condiciones locales (forma de costa, relieve submarino) se produzcan alturas de ola ligeramente mayores a las pronosticadas.

RECOMENDACIONES

- **EVACUACIÓN INMEDIATA** de toda la población hacia los puntos de encuentro por tsunami (zonas altas o lo más alejadas de la playa posible)
- Las poblaciones ubicadas en esteros o sobre la margen de ríos cercanos a la costa también deben buscar protección en zonas altas o lo más alejadas posible de la desembocadura del río y del cauce en general.
- Embarcaciones de gran tamaño deben permanecer o dirigirse a alta mar.
- Restricción del tráfico marino para embarcaciones pequeñas.
- La comunidad en general debe permanecer atenta a las recomendaciones que emita la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres y las autoridades locales como alcaldía, policía, infantería, bomberos, Cruz Roja, Defensa Civil y otros presentes en los municipios.

Es importante que la comunidad tenga presente que un tsunami se manifiesta como una serie de olas, es decir que no sólo una ola impactará la zona, serán varias y el proceso puede durar varias horas. Por otro lado, la comunidad debe tener extrema precaución ya que cada ola arrastrará escombros y materiales, por lo que no es seguro tratar de retornar a los hogares, aún si no se observan más olas de gran altura, es fundamental que **la evacuación se mantenga hasta que las autoridades así lo indiquen.**

Se solicita a toda la población de las costas pacífica / Caribe de Colombia y entidades locales y nacionales mantenerse atentos a la evolución del evento y la información emitida por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.

Situación en desarrollo.....

Datos del sismo:

Localización: xxxxxxxxxxxxxx

Fecha y hora: mes/día/año 00:00 am / pm hora local de Colombia

Profundidad: 20 km

Magnitud: 0.0



No se generará boletín de cancelación de la amenaza de tsunami para el público en general, con el fin de no generar una falsa percepción de fin del peligro. En adelante los boletines se generarán de acuerdo con la evolución de la situación. El estado de cancelación será de conocimiento únicamente de las entidades del SNGRD.

1.2.3. Reportes situacionales Sala de Crisis

REPORTE PARA ESTADO INFORMATIVO

**Reporte Situacional Sala de Crisis
Sistema Nacional de Detección y Alerta de Tsunami
Estado INFORMATIVO**

Bogotá, dd de mes de año

Sismo de 0.0 Mw en **XXXXXX**

Ocurrido el **dd/mm/aa** a las **hh:mm** (hora local de Colombia)

Profundidad: **00** km

NO existe amenaza de tsunami para la costa **pacífica / Caribe** de Colombia de acuerdo a lo informado por el Punto Focal para Colombia, DIMAR.

SALA DE CRISIS NACIONAL

Subdirección para el Manejo de Desastres

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

Avenida Calle 26 # 92-32, Edificio G4 - piso 2, Bogotá D.C

Celular: (57) 312-448-39-21

PBX: (+57 1) 552-96-96

Pin: 2214859C

Skype: saladecrisisdgr

REPORTE PARA ESTADO DE VIGILANCIA

**Reporte Situacional Sala de Crisis
Sistema Nacional de Detección y Alerta de Tsunami
Estado de VIGILANCIA**

Bogotá, dd de mes de año

Sismo de 0.0 Mw en **XXXXXX**

Ocurrido el **dd/mm/aa** a las **hh:mm** (hora local de Colombia)

Profundidad: **00** km

[**Pegar mapa del boletín preliminar del SGC**]

Evaluación para Colombia:

La evaluación de la amenaza de tsunami para Colombia está en curso por parte de la DIMAR.

Acciones inmediatas:

Iniciar el alistamiento preventivo de las entidades del SNGRD, CMGRD y CDGRD de las poblaciones costeras del **Pacífico / Caribe** de los departamentos de **xxxxxx, xxxxxx, xxxxxx**, inmediatamente.

Nota: Esta información es de carácter reservado para las entidades nacionales del SNGRD, no debe ser divulgada a la comunidad.

SALA DE CRISIS NACIONAL

Subdirección para el Manejo de Desastres
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres
Avenida Calle 26 # 92-32, Edificio G4 - piso 2, Bogotá D.C
Celular: (57) 312-448-39-21
PBX: (+57 1) 552-96-96
Pin: 2214859C
Skype: saladecrisisdgr

REPORTE PARA ESTADO DE **ADVERTENCIA**

Reporte Situacional Sala de Crisis Sistema Nacional de Detección y Alerta de Tsunami Estado de **ADVERTENCIA**

Bogotá, **dd de mes de año**

SE CONFIRMA OCURRENCIA DE TSUNAMI DE MENOR ALTURA - ACTIVACIÓN CTMD

Sismo de 0.0 Mw en **XXXXXX**

Ocurrido el **dd/mm/aa** a las **hh:mm** (hora local de Colombia)

Profundidad: **00** km

[**Pegar mapa del boletín preliminar del SGC**]

Evaluación para Colombia:

Se confirma ocurrencia de tsunami en costa pacífica / Caribe de Colombia, olas de **xxcm** llegaran a partir de las **hh:mm**

Acciones inmediatas:

- Cierre total de playas, medidas específicas en muelles y embarcaderos.
- Activación de CMGRD de los municipios de **xxxxxx**, **xxxxxx**, **xxxxx**. Reportar activación a la sala de crisis departamental y nacional.
- Activación de CDGRD de los departamentos de **xxxxxx**, **xxxxxx**, **xxxxx**. Reportar activación a la Sala de Crisis Nacional.
- Se convoca a las entidades de la Comisión Nacional Técnica para el Manejo de Desastres – CNTMD, al término de la distancia en Sala de Crisis .
- Las entidades del Sistema Nacional de Detección y Alerta por Tsunami – SNDAT, designarán un contacto que permanezca atento desde sus respectivas centrales, 24 hrs, mientras que la UNGRD o el Comité de Manejo de Desastres así lo requieran.

Nota: Esta información es de carácter reservado para las entidades nacionales del SNGRD, no debe ser divulgada a la comunidad.

SALA DE CRISIS NACIONAL

Subdirección para el Manejo de Desastres
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres
Avenida Calle 26 # 92-32, Edificio G4 - piso 2, Bogotá D.C
Celular: (57) 312-448-39-21
PBX: (+57 1) 552-96-96
Pin: 2214859C
Skype: saladecrisisdgr

REPORTE PARA ESTADO DE **ALERTA**

Reporte Situacional Sala de Crisis Sistema Nacional de Detección y Alerta de Tsunami Estado de **ALERTA**

Bogotá, **dd** de **mes** de **año**

ORDEN DE EVACUACIÓN EN LA COSTA

Sismo de 0.0 Mw en **xxxxxx**
Ocurrido el **dd/mm/aa** a las **hh:mm** (hora local de Colombia)
Profundidad: **00** km

[**Pegar mapa del boletín preliminar del SGC**]

Evaluación para Colombia:

La DIMAR estima que olas de **xx** mts llegarán a partir de las **hh:mm**, a la costa del pacífico/ Caribe en los siguientes municipios:

- **Xxxxxxxx**
- **Xxxxxxxx**
- **Xxxxxxxx**

Acciones inmediatas:

- EVACUACIÓN en los municipios arriba mencionados
- Cierre total de playas, medidas específicas en muelles y embarcaderos.
- Activación de CMGRD de los municipios de **xxxxxx**, **xxxxxx**, **xxxxxx**. Reportar activación a la sala de crisis departamental y nacional.
- Activación de CDGRD de los departamentos de **xxxxxx**, **xxxxxx**, **xxxxxx**. Reportar activación a la Sala de Crisis Nacional.
- Se convoca a las entidades de la Comisión Nacional Técnica para el Manejo de Desastres – CNTMD, al término de la distancia en Sala de Crisis.
- Las entidades del Sistema Nacional de Detección y Alerta por Tsunami – SNDAT, designarán un contacto que permanezca atento desde sus respectivas centrales, 24 hrs, mientras que la UNGRD o el Comité de Manejo de Desastres así lo requieran.
- Preparación para el despliegue de equipos **de salvamento, búsqueda y rescate, atención prehospitalaria, EDAN, alojamientos temporales**. Apoyo aéreo. Se debe esperar el estado de cancelación y decisiones en sala de crisis para iniciar acciones de movilización.

Nota: Esta información es de carácter reservado para las entidades nacionales del SNGRD, no debe ser divulgada a la comunidad.

SALA DE CRISIS NACIONAL

Subdirección para el Manejo de Desastres
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres
Avenida Calle 26 # 92-32, Edificio G4 - piso 2, Bogotá D.C
Celular: (57) 312-448-39-21
PBX: (+57 1) 552-96-96
Pin: 2214859C
Skype: saladecrisisdgr

REPORTE PARA ESTADO DE CANCELACIÓN

Reporte Situacional Sala de Crisis Sistema Nacional de Detección y Alerta de Tsunami Estado de CANCELACIÓN

Bogotá, dd de mes de año

NO LLEGARAN MÁS OLAS DE TSUNAMI A LA COSTA PACÍFICA / CARIBE COLOMBIANA TRAS SISMO OCURRIDO EN XXXXXX

Sismo de 0.0 Mw en XXXXXX

Ocurrido el dd/mm/aa a las hh:mm (hora local de Colombia)

Profundidad: 00 km

Evaluación para Colombia:

Según la evaluación del evento realizada por la DIMAR, las alturas y el comportamiento de las olas permiten determinar que la amenaza de tsunami ha finalizado, no obstante algunas costas pueden experimentar pequeñas variaciones del nivel del mar que pueden durar varias horas más.

La zona aún no es segura, las inundaciones se mantendrán por varias horas, escombros y material arrastrado por la inundación permanecen en la zona. Las órdenes de evacuación deben mantenerse hasta que las condiciones locales permitan la movilización de las personas a alojamientos temporales, sus hogares u otros lugares determinados por las autoridades locales (CMGRD).

Acciones inmediatas:

- Mantener evacuación
- Alistamiento de equipos para EDAN sectorial, respuesta en agua y saneamiento, atención psicosocial.

Nota: Esta información es de carácter reservado para las entidades nacionales del SNGRD, no debe ser divulgada a la comunidad.

SALA DE CRISIS NACIONAL

Subdirección para el Manejo de Desastres

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

Avenida Calle 26 # 92-32, Edificio G4 - piso 2, Bogotá D.C

Celular: (57) 312-448-39-21

PBX: (+57 1) 552-96-96

Pin: 2214859C

Skype: saladecrisisdgr

1.3. Boletines e instrumentos adicionales Servicio Geológico Colombiano - SGC

BOLETIN AUTOMATICO Nº 1

BOLETIN AUTOMATICO Nº 1

EVENTO SISMICO DESTACADO

EMITIDO 12/DICIEMBRE/2016 20:01 HORA LOCAL

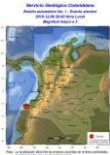
SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO

FECHA: 2016/12/06 20:00 Hora Local (2016/12/07 02:00 Hora UTC)

MAGNITUD: Mayor a 5

ESTA INFORMACION ES AUTOMATICA Y PRELIMINAR Y AUN NO HA SIDO REVISADA POR UN SISMOLOGO

PARA MAYOR INFORMACION POR FAVOR CONSULTAR <http://www.sgc.gov.co/>



BOLETIN AUTOMATICO Nº 2

BOLETIN AUTOMATICO Nº 2

EVENTO SISMICO DESTACADO

EMITIDO 12/DICIEMBRE/2016 20:03 HORA LOCAL

SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO

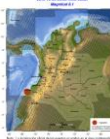
FECHA: 2016/12/06 20:00 Hora Local (2016/12/07 02:00 Hora UTC)

MAGNITUD: 8.1

PROFUNDIDAD: 23.6

ESTA INFORMACION ES AUTOMATICA Y PRELIMINAR Y AUN NO HA SIDO REVISADA POR UN SISMOLOGO

PARA MAYOR INFORMACION POR FAVOR CONSULTAR <http://www.sgc.gov.co/>



BOLETIN MANUAL N° 1

SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO

CONMUTADOR: 57(1)2200100 EXT 2046 FAX: 57(1)2220020

E-MAIL: rsncol@sgc.gov.co

Web: www.sgc.gov.co

BOGOTA D.C. COLOMBIA

BOLETIN MANUAL N°1

BOLETIN PRELIMINAR DE EVENTO SISMICO

EMITIDO 26/NOV/2016 14:44:08 HORA LOCAL

SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO INFORMA:

EL DIA 6 DE DICIEMBRE DE 2016 A LAS 8:00 P.M. HORA LOCAL
(2016-12-07 02:00 HORA UT) SE PRESENTO UN SISMO CON MAGNITUD 8.1
EPICENTRO OCEANO PACIFICO A 62 KM AL SUR OESTE DE LA CABECERA
MUNICIPAL DE TUMACO NARINO)

LA LOCALIZACION ES :

LATITUD = 1.55 GRADOS NORTE

LONGITUD = -79.276 GRADOS OESTE

PROFUNDIDAD = 23.6 KILOMETROS

MAGNITUD = 8.1

CAPITAL MAS CERCANA = PASTO a 225 KM

OBSERVACIONES : _____

BOLETIN Nº 1 SISMO INTERNACIONAL

SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO

CONMUTADOR: 57(1)2200100 EXT 2164 FAX: 57(1)2220020

E-MAIL: rsncol@sgc.gov.co

Web: www.sgc.gov.co

BOGOTA D.C. COLOMBIA

BOLETIN Nº1 SISMO INTERNACIONAL

EMITIDO 08/NOVIEMBRE/2016 10:54:37 HORA LOCAL

SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO INFORMA:

EL DIA 08 DE NOVIEMBRE DE 2016 A LAS 09:13 HORA LOCAL (2016-11-08 14:13 HORA UT) SE PRESENTO UN SISMO CON MAGNITUD 4.7 EPICENTRO EN NEAR COAST OF NORTHERN CHILE

LA LOCALIZACION ES :

LATITUD = 25.36 GRADOS SUR

LONGITUD = 70.07 GRADOS OESTE

PROFUNDIDAD = 56 KILOMETROS

MAGNITUD = 4.7

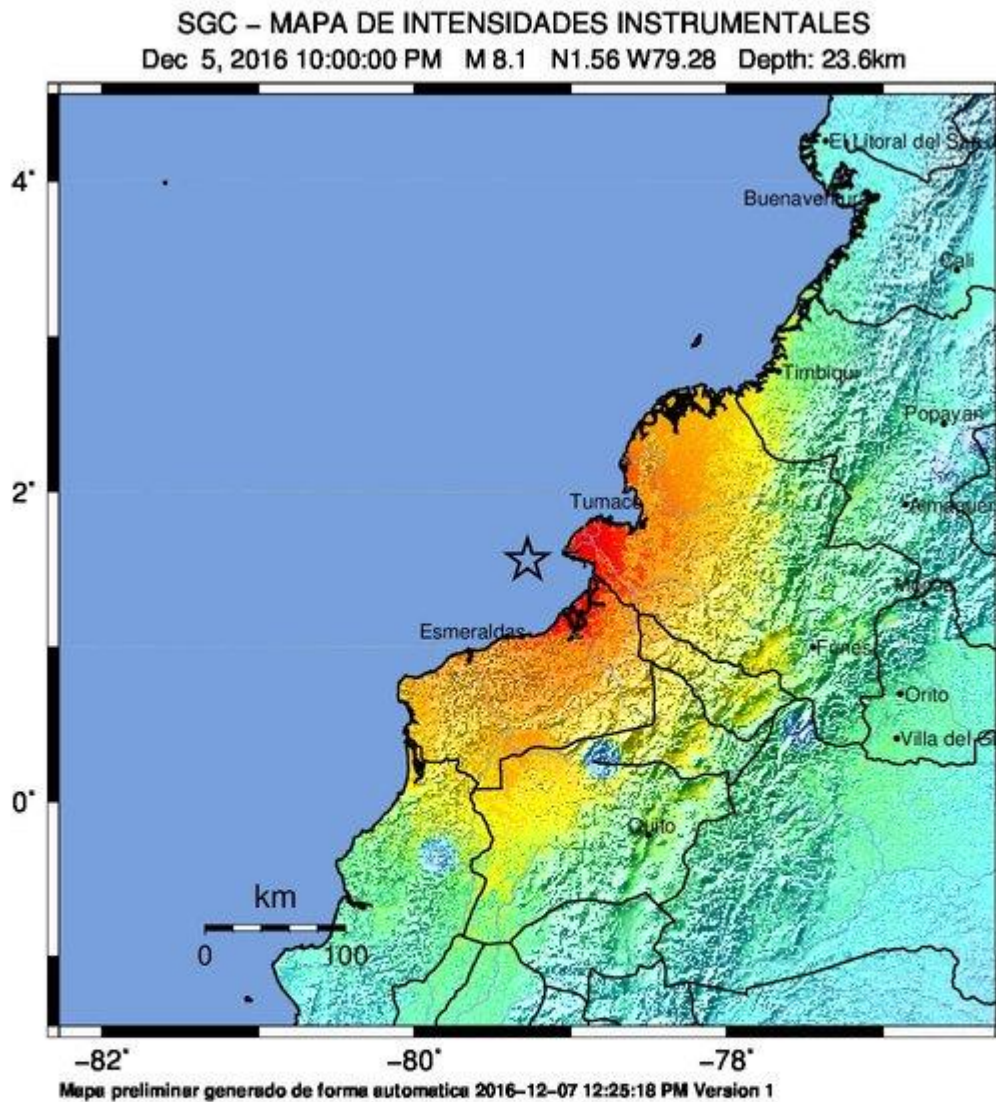
REPORTADO COMO SENTIDO EN: CALI (VALLE)

OBSERVACIONES: INFORMACIÓN TOMADA DE GFZ

<http://geofon.gfz-potsdam.de/eqinfo/list.php>

Mas informacion ir a <http://www.sgc.gov.co>

MAPA DE INTENSIDAD INSTRUMENTAL





PERCEIVED SHAKING	Not felt	Weak	Light	Moderate	Strong	Very strong	Severe	Violent	Extreme
POTENTIAL DAMAGE	none	none	none	Very light	Light	Moderate	Mod./Heavy	Heavy	Very Heavy
PEAK ACC.(%g)	<0.1	0.5	2.4	6.7	13	24	44	83	>156
PEAK VEL.(cm/s)	<0.07	0.4	1.9	5.8	11	22	43	83	>160
INSTRUMENTAL INTENSITY	I	II-III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X+

Scale based upon Wald, et al.; 1999

1.4. Boletines IDEAM


2.





Viernes, 08 de septiembre de 2018. Emitido a las 10:00 HLC

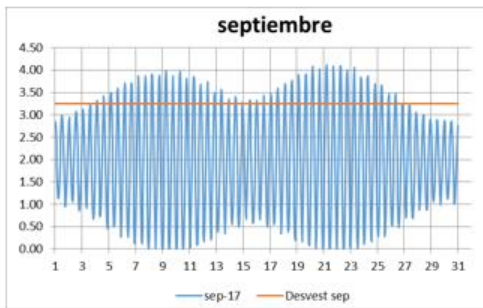
El IDEAM comunica al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) y al Sistema Nacional Ambiental (SINA)



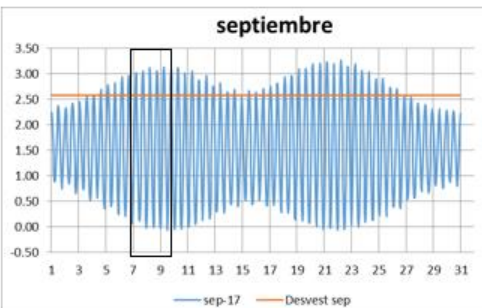
BOLETIN 01 MAREAS PACIFICO COLOMBIANO

Condiciones de marea para las próximas 24 horas en Buenaventura y Tumaco para el día 8 septiembre de 2018, debido a la probabilidad de afectación por Tsunami en los departamentos de Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño.

PERIODO DE VALIDEZ
Desde: 00H00 del 08 de septiembre de 2018
Hasta: 24H00 del 08 de septiembre de 2018



Pronóstico de Bajamares y Pleamares en Buenaventura



Pronóstico de Bajamares y Pleamares en Tumaco



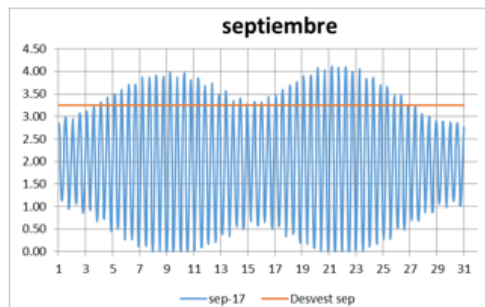
Viernes, 08 de septiembre de 2017. Emitido a las 10:00 HLC

El IDEAM comunica al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) y al Sistema Nacional Ambiental (SINA)

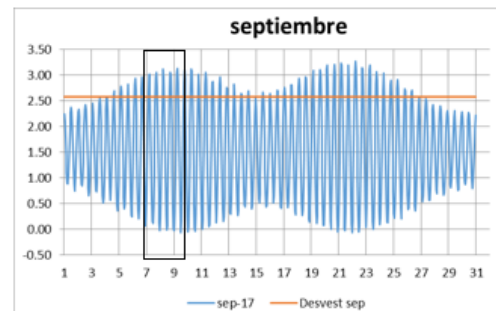
BOLETIN 01 MAREAS CARIBE COLOMBIANO

Condiciones de marea para las próximas 24 horas en Cartagena y San Andrés para el día 8 septiembre de 2018, debido a la probabilidad de afectación por Tsunami en los departamentos de Córdoba, Sucre, Bolívar, Atlántico, Magdalena y La Guajira.

PERIODO DE VALIDEZ
 Desde 00:00 HLC del 08 de septiembre de 2018
 Hasta 24:00 HLC del 08 de septiembre de 2018



Pronóstico de Bajamares y Pleamares en Cartagena



Pronóstico de Bajamares y Pleamares en San Andrés

BOLETÍN # 01 CONDCIONES METEOROLOGICAS DEL PACIFICO COLOMBIANO
Asunto: Terremoto en la costa de Colombia, frente a Panamá
30 de enero de 2018 | 12:30 HLC

CONDICIONES METEOROLÓGICAS ACTUALES DE LA CUENCA DEL PACIFICO Y LA REGION PACIFCA

Gran parte del norte y centro de la región Pacífica mantiene condiciones secas con cielo semi-nublado, al sur se registro mayor nubosidad y lluvias de ligeras a moderadas especialmente al oriente de Valle del Cauca, Cauca y norte de Nariño. En la cuenca del Océano Pacífico colombiano se ha registrado vientos con dirección Noreste y velocidades entre 5 y 18 Km/h.

PRONOSTICO DEL ESTADO DEL TIEMPO PARA LA PROXIMA HORA

	Nubosidad	Probabilidad de Lluvia	Intensidad de la Lluvias	Temperatura Máxima / Mínima
Quibdó	Nublado	30 %	Llovizna	22 ° - 30 C
Buenaventura	Parcialmente Cubierto	40 %	Llovizna	22 ° - 30 C
Calli	Ligeramente Cubierto	70 %	Llovizna	22 ° - 30 C
Popayán	Despejado	40 %	Llovizna	22 ° - 30 C
Tumaco	Parcialmente Cubierto	60 %	Lluvias y Tormentas	22 ° - 30 C
Ipiques	Parcialmente Cubierto	80 %	Lluvias	22 ° - 30 C

Actualizado: Martes 30 de enero de 2018 - 12:00 HLC
Próxima actualización: Martes 30 de enero de 2018 - 12:00 HLC

Pronóstico del estado del tiempo para la cuenca del Pacífico y la región Pacífica para el día 30 de enero 13:00 HLC

ALERTAS VIGENTES

ALERTAS HIDROLÓGICAS

SITIOS PARA LOS CUALES SE GENERA ALERTA NARANJA

PROBABILIDAD DE CRECIENTES SÚBITAS EN RIOS SAN JUAN DE MICAY, SALA, TIMBIQUI Y GUAPI: Se prevé incrementos súbitos en los niveles de los ríos San Juan de Micay, Sala, Timbiquí y Guapi.

PROBABILIDAD DE CRECIENTES SÚBITAS PARA LOS RÍOS DAGUA, ANCHICAYÁ Y CAJAMBRE (VALLE DEL CAUCA): Se mantiene esta alerta dado en el departamento del Valle del Cauca, sobre los ríos y quebradas afluentes al río Dagua, Anchicavá, Cajambre, Mayorquín y Raposo.

SITIOS PARA LOS CUALES SE GENERA ALERTA AMARILLA

PROBABILIDAD DE CRECIENTES SÚBITAS EN EL RÍO BAUDÓ Y OTROS RÍOS DIRECTOS AL PACIFICO (DEPARTAMENTO DEL CHOCCÓ): se prevé incrementos en los niveles de los ríos Baudó y otros directos al Océano Pacífico especialmente el río Jellay y la quebrada Chocotala, en inmediaciones de Bahía Solano (Chocho).

PROBABILIDAD DE CRECIENTES SÚBITAS EN EL RÍO SAN JUAN DE ATRATO:
En los últimos días en la cuenca alta del río San Juan se han mantenido estables los niveles a la altura de la estación hidrológica Tadó, ubicada en el municipio del mismo nombre. Aunque los niveles se encuentran por debajo de la cota máxima de afectación, se debe continuar atentos al incremento súbito de los niveles, ya que la cuenca aún se encuentra saturada por las lluvias de días anteriores, por lo que la respuesta hidrológica del área de influencia de los ríos y quebradas afluentes al río San Juan ante una lluvia fuerte es rápida, lo que aumenta súbitamente los caudales de esta corriente.

ALERTAS POR DESLIZAMIENTOS DE TIERRA

SITIOS PARA LOS CUALES SE GENERA ALERTA AMARILLA

CAUCA: Almager, Buenos Aires, Jambaló, La Vega y Santa Rosa.
CHOCÓ: Bahía Solano (Mutis), San José del Palmar y Sibú.
NARIÑO: Cumbitara, Linares y Mallama.
VALLE DEL CAUCA: Andatucia, Bolívar, Bugalagrande, Calima (El Danén).

SECTORES VIALES CON POTENCIALIDAD DE DESLIZAMIENTOS

No hay alertas.

ALERTAS METEOMARINAS

POR TIEMPO LLUVIOSO

Se prevé abundante nubosidad y lluvias de variada intensidad, al centro y sur de la Cuenca del Pacífico colombiano, especialmente en alta mar; estas lluvias pueden estar acompañadas de descargas eléctricas. Por lo anterior, se sugiere a los habitantes costeros estar atentos a la evolución de las condiciones meteorológicas y a los usuarios de pequeñas embarcaciones consultar con las Capitanías de puerto antes de zarpar.

Elaborado por: Leidy Rodríguez y Carlos Merchán
Profesionales de turno

BOLETÍN # 01 CONDICIONES METEOROLÓGICAS DEL CARIBE COLOMBIANO
Asunto: Terremoto en la costa de Colombia, frente a Panamá
30 de enero de 2018 | 12:30 HLC

CONDICIONES METEOROLÓGICAS ACTUALES DE LA CUENCA DEL CARIBE Y LA REGIÓN

Gran parte del mar Caribe colombiano mantiene condiciones secas con cielo seminublado, en la región Caribe se ha observado mayor nubosidad y lluvias de ligeras a moderadas al sur de Córdoba, sucre y Bolívar. En el mar Caribe colombiano, especialmente en sectores del centro, se han registrado vientos del noreste con intensidades de 30 a 45 nudos (56 - 92 Km/h) y altura del oleaje con valores entre los 3.5 m a 4.0 m.

PRONOSTICO DEL ESTADO DEL TIEMPO PARA LA PROXIMA HORA

	Nubosidad	Probabilidad de Lluvia	Intensidad de la Lluvias	Temperatura Máxima / Mínima
La Guajira	Nublado	30 %	Llovizna	22° - 30° C
Santa Marta	Parcialmente Cubierto	40 %	Llovizna	22° - 30° C
Valledupar	Ligeramente Cubierto	70 %	Llovizna	22° - 30° C
Baranquilla	Despejado	40 %	Llovizna	22° - 30° C
Cartagena	Parcialmente Cubierto	60 %	Lluvias y Tormentas	22° - 30° C
Sincelejo	Parcialmente Cubierto	80 %	Lluvias	22° - 30° C
Córdoba	Nublado	80 %	Lluvias y Tormentas	22° - 30° C
San Andrés	Nublado	80 %	Lluvias y Tormentas	22° - 30° C
Providencia	Mayormente Nublado	80 %	Lluvias y Tormentas	22° - 30° C

Actualizado: Martes 30 de enero de 2018 - 11:00 HLC
Próxima actualización: Martes 30 de enero de 2018 - 12:00 HLC

Pronóstico del estado del tiempo para la cuenca del Caribe y la región Caribe para el día 30 de enero 11:00 HLC

ALERTAS HIDROLÓGICAS

ALERTA ROJA

No hay alertas

ALERTA NARANJA

NIVELES ALTOS EN LA CUENCA MEDIA Y BAJA DEL RÍO ATRATO.
En las últimas horas se han incrementado los niveles del río Atrato en la cuenca alta y media a la altura de las estaciones Quibdo y Bellavista, ubicada en los municipios de Quibdo y Boiavá respectivamente. El IDEAM recomienda a la población en general (Medio Atrato, Beté, Boiavá, Carmen del Darién (Curbaradó), Riosucio y vigía del fuerte (Antioquia)) y a las autoridades de Gestión del Riesgo local mantener atento seguimiento al comportamiento de los niveles de las quebradas y ríos afluentes al río Atrato.

ALERTA AMARILLA

No hay alertas

ALERTAS VIGENTES

ALERTAS POR DESLIZAMIENTOS DE TIERRA

ALERTA ROJA

No hay alertas

ALERTA NARANJA

No hay alertas

ALERTA AMARILLA

CAUCA: Almaguer, Buenos Aires, Jambaló, La Vega y Santa Rosa.
CHOCÓ: Bahía Solano (Mutis), San José del Palmar y Sipi.
NARIÑO: Cumbitará, Linares y Mallama.
VALLE DEL CAUCA: Andalucía, Bolívar, Bugalagrande, Calima (El Darién).

SECTORES VIALES CON POTENCIALIDAD DE DESLIZAMIENTOS

No hay alertas.

ALERTAS METEOMARINAS

ALERTA ROJA

En el mar Caribe colombiano, especialmente en sectores del centro, se prevén vientos del noreste con intensidades de 30 a 45 nudos (56 - 92 Km/h) y altura del oleaje con valores entre los 3.5 m a 4.0 m y en algunos sectores valores mayores. Por lo anterior, se recomienda a habitantes costeros, turistas en playa y embarcaciones de poco calado estar atentos a la evolución de las condiciones meteorológicas y consultar con las Capitánías de puerto antes de zarpar.

POR TIEMPO PLAMAR

La zona central y occidental del mar Caribe colombiano, incluido San Andrés, Providencia y Santa Catalina, estará influenciado por una de las pleamareas más significativas del mes; el fenómeno en el área central finalizará el 30. Por lo anterior, se recomienda a los habitantes costeros estar atentos a la evolución del fenómeno.

Elaborado por: Leidy Rodríguez y Carlos Merchán
Profesionales de turno